



**Memoria anual**  
**2016**  
**Servicio Municipal de Limpieza**

## Índice de contenidos

Presentación: Un año de avances .....	6
<b>EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA .....</b>	<b>7</b>
Actividad y objetivos .....	8
Consejo de Administración .....	9
Los servicios a la ciudad .....	10
Los departamentos .....	11
• A) Personal .....	11
• B) Administración .....	11
• C) Asesoría Jurídica .....	11
• D) Prevención de Riesgos Laborales .....	11
• E) Limpieza Viaria .....	12
• F) Recogida de Residuos Sólidos Urbanos .....	12
• G) Residuos Especiales y Gestión Ambiental .....	12
• H) Explotación .....	12
• I) Instalaciones .....	12
• J) Talleres .....	13
• K) Inspección .....	13
<b>DESGLOSE POR DEPARTAMENTOS .....</b>	<b>14</b>
<b>Personal .....</b>	<b>15</b>
• Índice de absentismo .....	17
• Oferta Pública de Empleo .....	18
• Contratación temporal .....	18
• Contrataciones refuerzos adicionales .....	19
• Colaboración con el IMEF.....	20
<b>Administración .....</b>	<b>21</b>
• El presupuesto .....	21
• Realización del presupuesto .....	22

• Ingresos .....	24
Asesoría Jurídica .....	25
Prevención de Riesgos Laborales .....	26
• Accidentabilidad .....	26
• Formación .....	27
• Revisiones médicas .....	27
• Procedimientos de trabajo .....	28
Limpieza Viaria .....	29
• Recogida de trastos .....	31
Recogida de Residuos Sólidos Urbanos .....	33
• Medios empleados .....	33
• Jornada y horarios de trabajo .....	34
• Colaboración con eventos diversos o con otros Servicios.....	34
• Cantidades gestionadas .....	35
• Mantenimiento .....	36
Gestión Ambiental .....	37
• La gestión de los residuos .....	37
• Sistemas de Gestión Ambiental .....	39
• Otros cometidos en 2016 .....	41
Explotación .....	42
• Contratos de servicios .....	43
• Recogida selectiva de envases ligeros, papel y cartón .....	43
• Suministro, instalación, limpieza, mantenimiento y reposición de contenedores de carga trasera .....	45
• Lavado, mantenimiento, reposición, suministro, ampliación e instalación de papeleras .....	46
• Lavado mecanizado e intensivo de los contenedores de carga lateral, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos .....	47
• Limpieza mecanizada y barrido manual .....	48

• Recogida de R.S.U. carga lateral y vidrio .....	49
• Contenerización .....	51
• Retranqueos (ubicaciones de contenedores de R.S.U. y selectiva) .....	55
• Delineación .....	56
• Campañas y proyectos .....	57
• Coordinación de la campaña 'Que tu perro no deje un mal recuerdo' .....	57
• Proyecto 3R .....	58
• Coordinación presentación de 25 nuevos vehículos de última tecnología (septiembre 2016) .....	61
• Campaña de recogida de trastos (diciembre 2016) .....	61
• Cobertura actos Noche de San Juan (junio 2016) .....	62
• Material gráfico actividad Servicio .....	62
Instalaciones .....	63
Talleres .....	65
Inspección .....	66



Memoria Anual del  
Servicio Municipal de Limpieza  
Año 2016

# Memoria Anual



# 2016

**Servicio  
Municipal  
de Limpieza**

## Un año de avances



Uno de los objetivos prioritarios del grupo de gobierno municipal era, y sigue siendo, la mejora de la prestación de los servicios en la ciudad, resolviendo los múltiples problemas que en materia de instalaciones, maquinaria y personal se habían ido acumulando a lo largo de años.

Con esta idea, durante 2016 hemos trabajado para consolidar una reorganización eficiente del Servicio Municipal de Limpieza y conseguir dar continuidad a los principales objetivos marcados para esta legislatura.

Esta publicación, que no pretende otra cosa que poner en valor el trabajo realizado por las decenas de trabajadores que componen este Servicio y dar a conocer a los ciudadanos el uso que se hace de los recursos públicos y la correcta gestión de los mismos, recoge la consecución de estos objetivos.

**Pilar Álvarez León**  
Concejala del Área de Gobierno de Sostenibilidad



## EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

## Actividad y objetivos

La importante actividad comercial y turística de la ciudad, con un gran crecimiento del turismo de cruceros, unido al buen clima del que disfrutamos todo el año, hace que los ciudadanos y visitantes de Las Palmas de Gran Canaria vivan la ciudad y disfruten de sus calles, terrazas, plazas, parques y playas, generando, inevitablemente, residuos domésticos y comerciales que deben ser retirados de las calles, lo cuál requiere una organización de medios humanos y materiales de primer orden.

No debemos olvidar que vivimos en una gran ciudad, con una superficie de 100,55 km<sup>2</sup> y una población de 378.998 habitantes. Con objeto de proporcionar el máximo bienestar a todos ellos, los ciudadanos y visitantes, y de contribuir a un desarrollo urbano sostenible, el Ayuntamiento pone todos los medios necesarios para la limpieza de las calles y la recogida de los residuos, contribuyendo así a su tratamiento y posterior reciclaje.

Por su parte, este Servicio tiene como una de sus prioridades la información y mentalización de ciudadanos y comerciantes en aspectos cruciales como la separación y el reciclaje, sin dejar de lado la vigilancia en el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública.

## Consejo de Administración

El Servicio de Limpieza depende funcionalmente de la **Concejalía Delegada de Limpieza**, encuadrada en el Área de Gobierno de Sostenibilidad.

Jurídicamente adopta la forma de **Órgano Especial de Administración**, constituido por tiempo indefinido y gobernado por un Consejo de Administración de 9 miembros, 5 concejales en ejercicio y 4 técnicos, cuya presidencia, nombrada por el Alcalde, recae sobre uno de los concejales miembros del Consejo.

Actualmente, la presidencia del Consejo de Administración recae sobre la Concejala Delegada de Limpieza: D<sup>a</sup> Pilar Álvarez León, que deposita la gestión operativa del servicio en la figura del gerente.

En fecha 6 de abril de 2016 se produce el nombramiento del nuevo Gerente del Servicio, D. Juan Carlos Domínguez Gutiérrez en sustitución de D. Jaime del Busto Arregui.

De esta gerencia depende el resto de la estructura del Servicio:

- Gestión económico-administrativa: departamentos de Personal-R.R.H.H., Administración, Asesoría jurídica y Prevención de Riesgos Laborales.
- Gestión de las contratas externas : departamento de Explotación.
- Servicios de calle: Limpieza Viaria, Recogida de R.S.U. Residuos Especiales (Gestión Ambiental) e Inspección.
- Instalaciones, Talleres y Almacén.

## Los servicios a la ciudad

El principal objetivo del Servicio Municipal de Limpieza es hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad limpia y participar en el desarrollo sostenible de la misma, de forma que permita a sus ciudadanos y visitantes gozar de una mayor calidad de vida.

Para ello, nuestra ciudad dispone de los recursos necesarios (medios humanos, materiales y tecnología), estructurados en base a un sistema mixto que combina recursos municipales con otros medios obtenidos de servicios contratados.

En la actualidad la base fundamental de la limpieza en nuestra ciudad pasa por la **Recogida de residuos urbanos** (domiciliarios, envases ligeros, papel y cartón, vidrio y otros residuos especiales); y por la **Limpieza viaria** y de espacios públicos.

No obstante, a la hora de acometer con eficacia la programación diaria de los trabajos de estos Servicios no podemos obviar la labor del departamento de **Inspección**, cuyas tareas principales son la atención e información al ciudadano y la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales.

En el siguiente cuadro podemos ver los diferentes servicios operativos y su forma de gestión:

SERVICIOS		GESTIÓN
REC. RESIDUOS	Recogida de residuos	Medios propios y servicio contratado
	Recogida selectiva de papel cartón (azul)	Servicio contratado
	Recogida selectiva de envases ligeros (amarillo)	Servicio contratado
	Recogida selectiva de envases vidrio (verde)	Servicio contratado
	Suministro, lavado, mantenimiento y reposición de contenedores de carga trasera	Servicio contratado
	Lavado, mecanizado intensivo, mantenimiento y reposición de contenedores de carga lateral	Servicio contratado
LIMP. VIARIA	Limpieza viaria mediante barrido manual	Medios propios y servicio contratado
	Limpieza mecanizada (barrido y baldeo)	Medios propios y servicio contratado
	Suministro, lavado, mantenimiento y reposición de papeleras	Servicio contratado

Tabla I. Servicios operativos

## Los departamentos

El SML se divide, a efectos presupuestarios, en Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Servicios Especiales (estos últimos únicamente respecto al Capítulo I).

A nivel operativo los trabajadores de calle están asignados a Limpieza Viaria (que incluye a la mayoría de los trabajadores de Servicios Especiales) o a Recogida de Residuos.

Sin embargo, en las oficinas esta división se difumina, existiendo empleados de los tres servicios en los distintos departamentos. Al no existir una RPT, el organigrama y la distribución de puestos de trabajo ha variado en función de las necesidades.

Por tanto, la definición que a continuación se ofrece de los diferentes departamentos responde a la realidad de una estructura organizativa que se ha ido conformando a lo largo del tiempo por distintas decisiones de las sucesivas Gerencias, más que a un concepto previo de organigrama.

### A) Personal

La gestión de los recursos humanos determina la provisión y contratación de empleados en el Servicio, así la confección de nóminas y Seguros Sociales y la cuantificación de los diferentes conceptos remuneratorios variables, como horas extras, pluses, etc.

### B) Administración

El departamento de Administración es el responsable de confeccionar y controlar la ejecución del Presupuesto del Servicio, así como la preparación de las fases iniciales de la contratación, y los pagos a proveedores. Además tiene adscrita la unidad de Recepción/registro, servida por dos telefonistas.

### C) Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica se encarga de la asistencia en Derecho, así como la representación jurídica del Servicio, la elaboración de dictámenes determinados y documentos jurídicos. Asimismo gestiona la tramitación de los expedientes sancionadores por faltas al régimen laboral y las denuncias por infracciones a la Ordenanza Municipal de Limpieza.

### D) Prevención de Riesgos Laborales

La función de este departamento es velar por la seguridad y salud de los trabajadores en su desempeño, realizar las evaluaciones de los puestos de trabajo y llevar a cabo los expedientes de investigación en

caso de accidente laboral. Los integrantes de esta unidad dependen organizativamente del SML pero funcionalmente del Servicio de Prevención de Riesgos del Ayuntamiento.

## E) Limpieza Viaria

Limpieza Viaria es uno de los dos departamentos operativos con que cuenta el SML (el otro es RRSU), y el que agrupa la mayor cantidad de personal, unos 200 trabajadores de plantilla, sin contar los temporales. Sus labores comprenden barrido y baldeo (manual y mecánico), fregado de pavimento, limpieza de laderas, así como el vaciado de papeleras. Este departamento se encarga también de la recogida de los residuos sólidos no peligrosos (trastos) que el Servicio está autorizado a retirar, como escombros, muebles, etc., los cuales son depositados y separados en el Punto de Clasificación.

## F) Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

Esta división operativa se encarga de la recogida cotidiana de los residuos domiciliarios y comerciales mediante recolectores-compactadores de carga trasera. Se organiza por turnos y rutas que abarcan la total superficie de los núcleos habitados del municipio.

## G) Residuos Especiales y Gestión Ambiental

El departamento de Residuos Especiales (antes Gestión ambiental) tiene como tarea la separación en el Punto de Clasificación, y la posterior gestión de los residuos retirados de las vías públicas; controla asimismo la facturación por las tasas al Complejo Ambiental de la totalidad de los residuos allí depositados, incluyendo los de otros servicios del Ayuntamiento (Playas, Parques y Jardines o Colegios), y los depositados por RSU. Igualmente tiene a su cargo la implementación en las instalaciones del SML de las normas ISO en sus diferentes versiones.

## H) Explotación

Así se conoce al departamento o servicio que se encarga de los contratos de servicios, llevando a cabo las tareas de preparar los pliegos de contratación, así como de revisar y supervisar sus certificaciones. Al mismo están adscritos, además, dos delineantes, que llevan a efecto la representación cartográfica de los itinerarios y rutas, y un empleado que lleva a cabo tareas de diseño gráfico.

## I) Instalaciones

Este grupo de trabajo tiene por cometido el mantenimiento y conservación de los diferentes edificios e instalaciones del SML, así como su limpieza y seguridad. Se encarga asimismo del Centro de Comunicaciones de Las Torres. Además, el personal destinado a estas labores realiza ocasionalmente otras tareas como eliminación de pintadas, grafitis y publicidad localizada en lugares no autorizados.

## J) Talleres

En este departamento se gestiona la reparación y mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria en general del Servicio, comprendiendo trabajos de electromecánica, soldadura y chapa. Asimismo controla los consumos de combustible y de emisiones contaminantes. Actualmente está ubicado en dos talleres uno las Torres (que se encarga de los vehículos de RRSU) y otro en Jinámar (que repara los de LV), estando en marcha la unificación de ambos centros de trabajo. Adscrito a Talleres está el grupo de Almacén, encargado de solicitar y gestionar el estocaje de los repuestos, piezas, y materiales que se le requieran.

## K) Inspección

Los Inspectores del Servicio verifican el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza, incoando la oportuna denuncia, y dan cuenta de las incidencias que encuentran en sus recorridos (suciedad, enseres abandonados, etc.) con el fin de que el departamento interno, o el servicio municipal que corresponda, adopte las medidas oportunas para su resolución.



## DESGLOSE POR DEPARTAMENTOS

## Personal

La relación de puestos de trabajo del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza, aprobada y publicada en el BOP de 1 de enero de 2016, contenía 548 plazas. De ellas, 297 pertenecen a LV, 218 a RSSU, y 32 a Servicios Especiales. El detalle de esta relación, separada por servicios operativos, y tipo de contrato en cuanto a si es fijo o indefinido o sin ocupar (vacantes) se muestra en la siguiente tabla:

SERVICIO	FIJOS	INDEFINIDOS	VACANTES	TOTAL	%
LV	160	36	101	297	54,19
RRSU	128	61	31	218	39,78
SE	10	17	5	32	5,83
TOTAL	298	116	134	548	100
%	54,37	21,16	24,45		

Tabla 2. Distribución del personal según vinculación laboral

La plantilla estable, es decir, la compuesta por fijos e indefinidos contabilizada a 1 de enero ha ido disminuyendo de manera continuada en los últimos cuatro años, situándose actualmente en 414. En resumen: desde enero de 2012 a mediados del 2016, la plantilla estable ha perdido 66 trabajadores, el 13,75% de sus efectivos.

	PERSONAL FIJO E INDEFINIDO	BAJAS	VARIACIÓN
2012	480		
2013	463	17	-3,54
2014	449	14	-3,02
2015	445	4	-0,89
2016	414	31	-4,71

Tabla 3. Variación en la plantilla del SML en los 5 últimos años

La plantilla del SML se caracteriza por ser una plantilla de edad media bastante elevada. Ello es debido en parte a la falta de renovación, al no abrirse la contratación y por tanto no incorporarse personal joven.

En 2016, como es natural, la edad media ha subido al desplazarse el grupo más numeroso (122 personas) a la franja de 51-55 años, sin que haya existido nuevas incorporaciones en los tramos iniciales (26-30).

SML	EDAD	2015	%	2016	%
	26-30	4	0,90	4	0,9
	31-35	10	2,25	7	1,7
	36-40	21	4,72	20	4,8
	41-45	53	11,91	36	8,7
	46-50	108	24,27	88	21,3
	51-55	113	25,39	122	29,6
	56-60	80	17,98	59	14,3
	61-65	53	11,91	49	11,8
	66-71	3	0,67	0	0
	Total general	445	100	412	100,00

Tabla 4. Edad por tramos de 5 años

Del mismo modo, la antigüedad del personal es elevada, el tramo más numeroso se sitúa por encima de los 25 años de servicio, lo que comporta un alto gasto salarial y absentismo. La franja entre 20 años de antigüedad y 35 años de antigüedad supone el 60 por ciento de la plantilla.

SML	AÑOS	2015	%	2016	%
	0-5	46	10,34	1	0,2
	5-10	60	13,48	45	10,9
	10-15	43	9,66	61	14,8
	15-20	37	8,31	25	6,06
	20-25	73	16,40	50	12,1
	25-30	115	25,84	136	33,0
	30-35	51	11,46	58	14,07
	35-40	14	3,15	28	6,8
	40-45	6	1,35	8	1,9
	Total general		100	412	100

Tabla 5. Antigüedad por tramos de 5 años

La preponderancia de los trabajadores de sexo masculino sigue siendo notoria en el total de la plantilla, aunque haya disminuido muy ligeramente en el año 2016, y en especial en los departamentos de calle y

talleres; en las oficinas e Inspección existe una práctica igualdad. Por otro lado, destaca que las diferencias se acentúan con la antigüedad, es decir, la plantilla es más desigual desde el punto de vista sexual a medida que es más vieja, lo que indica una incipiente evolución hacia parámetros más equitativos.

	2015	%	2016	%
HOMBRE	377	84,72	348	84,46
MUJER	68	15,28	64	15,53
Total general	445	100	412	100

Tabla 6. Distribución de la plantilla por sexo

## Índice de absentismo

Este índice se calcula teniendo en cuenta las jornadas de trabajo perdidas por los conceptos de accidente, enfermedad y faltas al trabajo (justificadas e injustificadas).

El absentismo laboral del Servicio Municipal de Limpieza se ha ido incrementando alarmantemente en los últimos años; se ha pasado de un 4,60 % en el año 2014 a un 6,61 % en el año 2016. Aunque es cierto que parte de este absentismo se genera en los contratos temporales de Limpieza Viaria, no lo es menos que es necesario adoptar medidas para reducir las jornadas perdidas.

AÑO	JORNADAS CONTRATADAS	JORNADAS REALIZADAS	JORNADAS PERDIDAS	ENFERMEDAD	% ABSENTISMO
2014	238.054	207.312	30.742	10.920	4,60
2015	241.142	204.797	36.345	14.124	5,90
2016	245.298	203.395	41.903	15.778	6,61

Tabla 7. Evolución del absentismo

Si diferenciamos el absentismo de fijos-indefinidos y temporales en Limpieza Viaria, que es donde más contrataciones temporales se producen, obtenemos los siguientes datos para 2016

2016	JORNADAS CONTRATADAS	JORNADAS REALIZADAS	JORNADAS PERDIDAS	ENFERMEDAD	% ABSENTISMO
FIJOS - IND	120.863	112.966	7.897	6.567	5,75
TEMP	34.283	32.031	2.252	1.795	6,01

Tabla 8. Comparativa absentismo LV fijos-indefinidos y temporales

Como puede verse, el absentismo en los temporales de LV (6,01%) está ligeramente por encima del grupo de fijos-indefinidos (5,75%), pero sin embargo, no llega a las cifras generales del Servicio en su conjunto (6,61%)

## Oferta Pública de Empleo

Como se ha indicado anteriormente, de las 414 plazas ocupadas de la RPT, 298 (71,98%) lo están con personal fijo y hay 116 plazas ocupadas con indefinidos. Como es natural, el acceso a los diferentes puestos de trabajo que componen el SML ha de realizarse, según lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Sin embargo, estos trabajadores indefinidos no han tenido la oportunidad de consolidar sus plazas desde 2004, en que se convocaron plazas para algunas categorías, ya que la última Oferta Pública de Empleo se publicó en el BOC, N<sup>o</sup> 133 del 4 de Julio de 2008, y no llegó a convocarse, con lo cual caducó a los tres años.

En base a ello, en 2016 se decidió comenzar el proceso consistente en cubrir las diferentes vacantes, en la medida de lo posible. La Junta de Gobierno en sesión del 1 de diciembre de 2016 adoptó el Acuerdo de aprobar la Oferta Pública de Empleo del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza, que fue publicado en el BOP de 16 de diciembre, ofertándose 9 plazas de ingreso libre (50% de la tasa de reposición) y 47 en promoción interna. Debe aclararse que, a pesar de las 134 vacantes existentes, solo pueden ofertarse el 50% de la tasa de reposición correspondiente a las bajas de 2015, conforme al artículo 20, apartado 3 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. .

## Contratación temporal

Como consecuencia de estas carencias en personal, el Servicio ha ido paliando las necesidades mediante la contratación temporal generando dos tipos de ayudas o refuerzos:

a) Personal contratado mediante Proyectos para actuaciones puntuales o refuerzos, que se nutren de fondos propios. El acceso a estos puestos de trabajo de duración determinada (así como las sustituciones temporales por vacaciones, excedencias, etc.) se realiza mediante solicitudes a la Oficina de Empleo y, desde finales de 2015, se combina con un listado proveniente de los Servicios Sociales municipales que prima las situaciones de inserción social.

La contratación de personal por tiempo determinado y la eventual renovación de dichos contratos de limpieza viaria, se rige por los siguientes criterios:

1. El personal es escogido en grupos sucesivos de 35 personas del Servicio Canario de Empleo y del listado del Área de Cohesión Social del Ayuntamiento.
2. Del total de trabajadores que cumplan con los requisitos pedidos se selecciona el número de personas que se necesiten en el Proyecto, sin discriminación por razón de sexo, etnia o cualquier otro motivo que no sea la aptitud física y disposición mental para poder desempeñar el puesto requerido con un rendimiento medio adecuado.
3. En los siguientes nuevos proyectos se vuelve a contratar (“repeca”) a aquellos trabajadores que no hayan alcanzado 6 meses de contrato, y en los que no concurra algún motivo para la no renovación.
4. Son motivos para la no renovación:
  - a) No haber superado el período de prueba.
  - b) Recibir informes motivados de bajo rendimiento o conflictividad con los compañeros.
  - c) Haber sido sancionado por 2 o más faltas leves, o por 1 falta grave o muy grave.

En este año 2016 se formalizaron 4 nuevos proyectos, con un total de 169 contrataciones. Además se hicieron 88 contrataciones a tiempo parcial para el Refuerzo de Verano (RSU) y Refuerzo de Navidad (RSU y LV). Se adoptó la pauta de unificar diversos proyectos anteriores, a los que en algunos casos se les dió continuidad, y procurar que sus terminaciones coincidieran en el tiempo, a fin de aligerar el trabajo de contratación. En el cuadro adjunto se señalan los proyectos anteriores y en negrita los nuevos:

PROYECTO	PERIODO	NUM. DE TRABAJADORES
LPA Avisa	3/3/2014 – 2/3/2016	5 cond., 5 oper. 1ª 105 peones
Reutilízame	10/4/2014 – 9/4/2016	2 peones
Baldeo Central	15/10/2014 – 14/10/2016	6 peon, 3 cond. 1 oficial 1ª , 1 oficial 2ª
Limpieza en Acción	2-/12/2014 – 14/10/2016	1 operario de 1ª
Espacios Limpios	12/5/2014 – 11/5/2016	2 operarios de 1ª
Limpieza Sostenible	5/10/2015 - 30/9/2017	18 peones
<b>Cobertura de Limpieza</b>	3/3/2016- 30/9/2017	99 peones, 5 conduct., 5 oper. de 1ª
<b>Limpieza Preventiva</b>	11/01/2016 - 30/9/2017	34 peones, 3 oper. De 1ª
<b>Barrios Sostenibles</b>	4/1/2016 - 30/9/2017	10 peones
<b>Refuerzo aceras y calzadas</b>	1/12/2016 – 10/6/2017	2 peones taller, 1 oficial 1ª, 1 oficial 2ª, 6 peones, 3 conductores.

Tabla 9. Proyectos de refuerzo de Limpieza Vía

## Contrataciones refuerzos adicionales

Durante 2016 se hizo necesario proceder a contratar 3 grupos de trabajadores temporales para reforzar el servicio:

### a) Refuerzo de Verano RSU

Como consecuencia de la Circular del Director General de Administración Pública N.º 3/2016 sobre disminución de jornada de verano, durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2016, el horario de trabajo de los empleados públicos municipales fue de 32 horas y 30 minutos. La reducción de jornada en 1 hora diaria comportó la necesidad de ampliar el número de empleados para seguir dando la misma prestación del Servicio.

Hubo que contratar 8 equipos (8 conductores y 16 peones) del día 1 de julio al 15 de octubre (esta ampliación se debe a la necesidad de acumular a la finalización del contrato las horas derivadas de la reducción = 9 jornadas + 6 jornadas p/p de vacaciones).

### b) Refuerzo de Navidad RSU

Debido al incremento en los trabajos de recogida de residuos que se experimenta usualmente en el período navideño, se hizo preciso contratar personal temporal, tanto en el servicio de calle como en talleres. El refuerzo de Navidad se realizó en tres fases:

- 1ª Fase: 1 oficial 1ª taller (Chapista), 2 operarios taller, 1 operario engrasador y 1 operario lavacoche, desde el 14 de noviembre de 2016 hasta el 31 de enero de 2017, ambos inclusive.
- 2ª Fase: 5 equipos (unidad, conductor y dos operarios por cada equipo), desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 15 de enero de 2017.
- 3ª Fase: 3 equipos (unidad, conductor y dos operarios por cada equipo), desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 15 de enero de 2017.

c) Refuerzo de Navidad LV

Del mismo modo, y para atender a los incrementos en el período de Navidad (Nochebuena, Nochevieja, Cabalgata de Reyes), se contrataron 40 peones a tiempo parcial desde el 23 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017.

Refuerzo de Verano RSU	1/7/2016 – 15/10/2016	6 peones, 3 conductores
Refuerzo de Navidad RSU	1/12/2016 – 15/1/2017 15/12/2016 – 15/1/2017	5 cond. + 10 peones + 8 conduct. + 16 peones
Refuerzo de Navidad LV	23/12/2016 – 8/1/2017	40 peones a tiempo parcial (3 fines de semana)

Tabla 10. Contrataciones de refuerzo estacional

## Colaboración con el IMEF

Los planes de empleo del Instituto Municipal de Empleo y Formación (I.M.E.F.), son acciones de trabajo de carácter temporal en torno a los 6 meses dentro del año o coincidiendo varios planes de trabajo dentro del mismo año. En el último año se ha contratado un total de 153 trabajadores, en su gran mayoría peones. El trámite, gestión y pago de nóminas corre a cargo del I.M.E.F correspondiendo al SML el plan inicial de formación o plan de acogida, además de proveer de las herramientas y útiles de trabajo al personal, equipos de protección individual y el vestuario necesario para el desarrollo de la actividad. Corresponde también al Servicio la dirección de la actividad de los mismos a efectos de asignación de cuadrillas, partes de incidencia, rutas, etc.

PROYECTO IMEF	PERIODO	NUM. DE TRABAJADORES
Limpieza Equitativa	1/10/2016 – 30/3/2017	43 peones
Limpieza Más Responsable	16/3/2016 – 29/9/2016	110 peones

Tabla 11. Proyectos de empleo en colaboración con el IMEF

## Administración

### El presupuesto

El Servicio Municipal de Limpieza contó para su actividad durante 2016 con un presupuesto inicial de 39.776.455,02 de euros, que recogía las partidas presupuestarias de los Capítulos de Gastos de personal, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios (incluye el coste de los servicios contratados) e Inversiones Reales.

CAPITULO	IMPORTE
I. Gastos de Personal	19.572.955,02
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	20.131.550,00
VI. Inversiones reales	71.950,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2016</b>	<b>39.776.455,02</b>

Tabla 12. Presupuesto inicial del SML



Gráfico 1. Evolución del presupuesto del SML

En cómputo total, el presupuesto del ejercicio 2016 supuso un incremento en 1,42% sobre el presupuesto del ejercicio 2015 (39,2 M€). Contando los últimos 5 años, el presupuesto del SML ha pasado de 35,6 millones € en 2012 a 39,7 millones en 2016.

En relación al presupuesto global del Ayuntamiento, el presupuesto del SML ha representado un porcentaje en torno al 12 %.

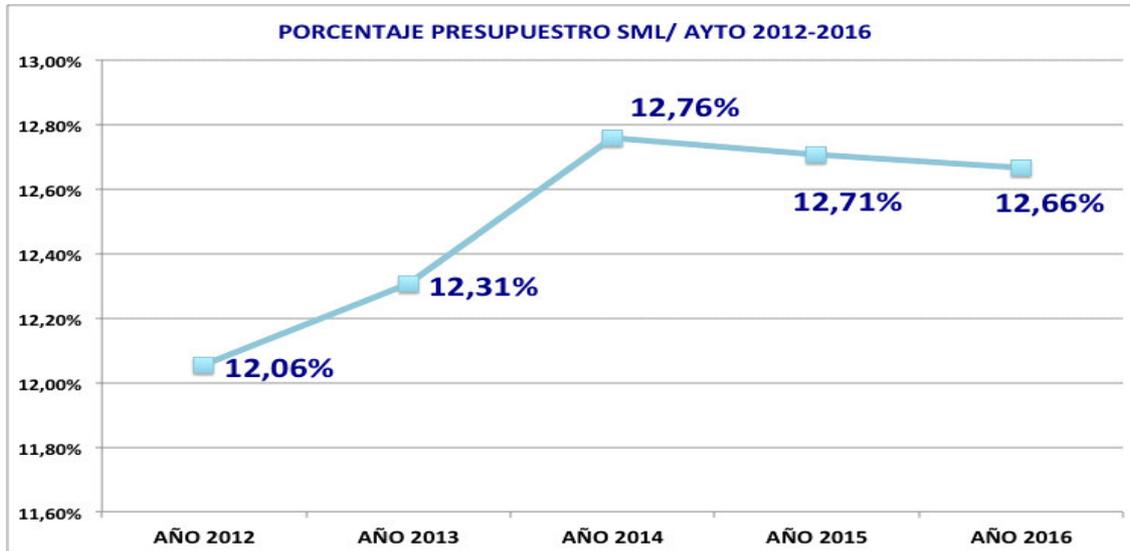


Gráfico 2. Porcentaje del presupuesto del SML en relación al del Ayuntamiento

A lo largo del año se hicieron las siguientes modificaciones de crédito:

- Crédito extraordinario procedente de remanente de tesorería para gastos generales para el pago de las Tasas por uso del Ecoparque Gran Canaria Norte 3.250.284,69 €.
- Modificación de crédito del Capítulo VI para la adquisición de mobiliario al Departamento de Patrimonio: 12.000,00 €.
- Para el Capítulo I se concedió un crédito extraordinario procedente del Capítulo I del Ayuntamiento de 200.000,00 €. con objeto de sufragar los mayores gastos provocados por la aplicación del horario de verano.

CAPITULO	IMPORTE
I. Gastos de personal	19.772.955,02
II. Gastos en bienes corrientes y servicios.	23.381.834,69
VI. Inversiones Reales.	59.950,00
<b>PRESUPUESTO FINAL 2016</b>	<b>43.214.739,71</b>

Tabla I3. Presupuesto final

## Realización del presupuesto

En cuanto al grado de ejecución presupuestaria, se situó en un 96,55 % del total, cuya distribución por capítulos se puede ver en el cuadro siguiente:

CAPÍTULO	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	%
I. Gastos de Personal	19.572.955,02	200.000,00	19.772.955,02	19.686.665,80	99,5
II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	20.131.550,00	3.250.284,69	23.381.834,69	22.034.296,24	94,2
VI. Inversiones reales	71.950,00	-12.000,00	59.950,00	2.156,39	3,6
	39.776.455,02	3.438.284,69	43.214.739,71	41.723.118,43	96,5

Tabla 14. Ejecución del presupuesto por capítulos

Los conceptos más significativos de los gastos realizados en 2016 son los siguientes:

#### **CAPÍTULO I – GASTOS DE PERSONAL**

- Gasto salarios : 14.962.906,14 €
- Seguridad Social: 4.496.350,68 €
- TOTAL : 19.686.665,80 €, lo que supone el 47,18 % del total del Presupuesto ejecutado.

#### **CAPÍTULO 2 – GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**

- Arrendamientos: 149.831,11 €
- Reparación, Mantenimiento y conservación (incluyendo vehículos): 1.017.850,05 €
- Material, Suministros y otros (Excluyendo trabajos realizados por otras empresas y tasas Ecoparque): 1.044.247,84 €
- Tasas Ecoparque : 7.224.246,12 €
- Trabajos realizados por otras empresas: 12.597.243,76 €
- Indemnizaciones por razón del Servicio: 877,36 €
- TOTAL : 22.034.296,24

DETALLE: Gasto combustible: 613.057,14 €; Vestuario: 215.296,31 €; Útiles y herramientas: 22.924,62 €; Productos de limpieza y aseo: 37.204,01 €; Seguridad: 127.371,07 €).

#### **CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES**

- Inversión en maquinaria: 2.156,39 €

#### **CONTRATOS MENORES**

Se realizaron 38 contratos menores por un total de 243.123,61 € de los cuales:

- 81.149,03 € fueron destinados a distintas obras de reparación y mantenimiento de las instalaciones y centros de trabajo.
- 72.359,15 € fueron destinados a diversos contratos de mantenimiento y suministro para la flota de vehículos e instalaciones de taller del Servicio.
- 35.223,00 € fueron destinados a contratos de asesoría externa

- 25.740,71 € en suministros y servicios diversos necesarios para el funcionamiento normal del Servicio.
- 19.088,72 € en materiales para campañas y proyectos
- 9.563,00 € en cursos de formación y medidas de prevención de riesgos laborales

## Ingresos

Los Ingresos que se han generado en los últimos años por la recogida de residuos pueden reducirse a los generados por la recogida de RAEEES (27.087,12 € en 2016). Lo recaudado así como lo obtenido por la Tasa de Recogida de Basuras Comercial y la Tasa de Mercados se destinan a la caja común el Ayuntamiento, no repercute en el Servicio.

Es remarcable que el Ayuntamiento de Las Palmas de G. C. es de los pocos que no cobra tasa de recogida de basura a las viviendas, La Directiva 2008/98, en aplicación del principio *quien contamina, paga*, responsabiliza económicamente al poseedor del residuos (productor inicial, poseedor actual o anterior poseedor) del coste de su gestión (art. 14); y obliga a la Administración a garantizar que los usuarios del servicio de gestión de residuos urbanos, en tanto que poseedores de residuos, soporten dichos costes (art. 15), aunque no impone ninguna regla específica sobre los criterios de financiación del servicio que debe aplicarse, dejando un amplio margen de apreciación a los Estados al respecto, de modo que dicha financiación puede garantizarse indistintamente mediante una tasa, un canon o cualquier otra modalidad, siempre que se diseñen de manera correcta. Su base imponible ha de encontrarse bien estructurada y determinada en relación con el coste del servicio, con el volumen de residuos generado por cada sujeto tributario (ciudadanos y empresas), y con los ahorros que una correcta gestión le supone al Ayuntamiento, es decir, beneficiando a quienes reciclan en mayor grado.

## Asesoría Jurídica

Durante 2016, el departamento de Asesoría jurídica llevó a cabo una labor constante administrativa, en el ámbito de instrucción y resolución de los expedientes disciplinarios en materia de personal, y judicial en defensa de los intereses del Ayuntamiento. Los principales datos de su actividad se contienen en el cuadro adjunto:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES TRAMITADOS		
Señalamientos	SEMAC, Juzgado de lo Social	71
Ejecución de sentencias	Juzgado de lo Social	4
Expedientes administrativos	Juzgado de lo Social	18
	Juzgado de lo Cont-Admtivo.	3
Informes	Liquidación de costas e intereses	3
	Reconocimiento servicios prestados	7
Expedientes disciplinarios	leves	51
	graves	30
	muy graves	8
	archivados	50
	caducados	5
	prescritos	3
	<b>total</b>	<b>147</b>
Multas de tráfico	Jefatura de Tráfico	1
	Centro de tratamiento de denuncias automatizadas	1
	Cabildo de Gran Canaria	1
	Ayuntamiento de Las Palmas G. C.	1
	<b>total</b>	<b>4</b>
Informes a Responsabilidad Patrimonial	Aceite, gravilla, rotura de contenedor	35
Reclamación compañías de seguros	Daños a vehículo municipal	3

Tabla 15. Asuntos tramitados por el departamento de Asesoría Jurídica

## Prevención de Riesgos Laborales

Con el fin de poder evaluar objetivamente la evolución en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales durante el año 2016, han de tenerse en cuenta diversos aspectos que nos aportan una visión global de los avances y mejoras desarrollados durante el pasado ejercicio. Estos aspectos son:

- Accidentalidad.
- Vigilancia de la salud.
- Formación impartida por la Mutua de Accidentes.
- Formación impartida por el propio departamento de P.R.L.
- Procedimientos de trabajo seguros, protocolos y evaluaciones de riesgo.
- Mejoras en los centros/ y zonas de trabajo.

## Accidentalidad

Los datos comparativos (2015-2016), revelan que se ha producido un aumento de los accidentes con baja en general con respecto a 2015, y una disminución similar en cuanto a la accidentalidad sin baja o sin trámite.

La diferencia entre el total de accidentes de Limpieza Viaria, con respecto a Recogida de R.S.U. es debida, fundamentalmente, al número de trabajadores adscritos a cada uno de estos servicios y a la naturaleza de los trabajos realizados en los mismos.

A continuación se muestra la comparativa 2015-2016 del número de accidentes, clasificado por tipo de accidente y Servicio.

ACCIDENTALIDAD CON BAJA				
Num.Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	17	32	0	49
2016	20	40	1	61
Diferencia en %				+ 24,49
ACCIDENTALIDAD SIN BAJA				
Num.Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	38	54	1	93
2016	23	56	0	79
Diferencia en %				-15,05
ACCIDENTALIDAD SIN TRÁMITE				
Num.Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	29	12	3	44
2016	12	17	0	29
Diferencia en %				-34,09

INVESTIGACION ESPECIALIZADA ACC. BAJA >20 DIAS E INCIDENTES		
2015	Investigacion especializada acc. baja >20 dias	0
	incidentes	0
2016	Investigacion especializada acc. baja >20 dias	0
	incidentes	4

Tabla 16. Comparativa accidentalidad 2015-2016

## Formación

Las charlas formativas iniciales, específicas de categoría profesional, aportan al personal de nueva contratación los conocimientos esenciales a la hora de desarrollar sus tareas diarias en un entorno seguro y libre de riesgos y reflejan, en el caso de Limpieza Viaria, un incremento derivado del aumento en las contrataciones realizadas durante 2016.

En general, se aprecia un incremento de la formación inicial de los trabajadores en más de un 50%, lo que se traduce en un mayor compromiso, tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, en lo referente a las medidas de seguridad en el trabajo.

FORMACION INICIAL IMPARTIDA POR EL DEPARTAMENTO				
Num. charlas	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	81	157	2	240
2016	94	347	0	441
Diferencia en %				83,75
FORMACION PRESENCIAL IMPARTIDA POR LA MUTUA				
Num. sesiones	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	84	89	3	176
2016	51	68	6	125
Diferencia en %				-28,97

Tabla 18. Comparativa formación 2015 2016

## Revisiones médicas

En este apartado, según se puede observar en la tabla anterior, se ha producido un aumento de un 98,6 % en los reconocimientos médicos realizados al personal del Servicio Municipal de Limpieza, debido al aumento en el número de contrataciones temporales y al hecho de que se ha seguido la pauta de proceder a realizar una revisión previa al inicio de cada contratación; el número de revisiones asignadas al personal del Servicio depende, en primer lugar, de la asignación presupuestaria y, en segundo lugar, de la programación y distribución de los recursos disponibles, que viene dada por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento, con el que colabora el Departamento de Prevención del Servicio Municipal de Limpieza.

REVISIONES MÉDICAS				
	RSU	LV	SE	TOTAL
2015	111	112	3	226
2016	184	253	12	449
Diferencia en %				98,67

Tabla 19. Comparativa revisiones 2015 2016

## Procedimientos de trabajo

Los procedimientos de trabajo, cuyos contenidos tienen incidencia directa sobre la formación inicial de los trabajadores, son el resultado del estudio individual de las tareas a desarrollar por los mismos, en función de su categoría profesional. Durante el pasado año 2016 se llevaron a cabo 5 protocolos o procedimientos de trabajo seguros, siendo 11 los llevados a cabo en 2014 y ninguno en 2015.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO		
	ASUNTO	NUM.
2014	Manejo triciclo eléctrico-	1
	Uso máquina desbrozadora	1
	Uso máquina cortaseto	1
	Uso rascavidrio	1
	Departamento administración	1
	Almacén	1
	Inspección	1
	Equipo grúa	1
	Operario RRSU	1
	Taller	1
	Mejora incidente unidad RSU	1
	TOTAL 2014	11
2015	TOTAL 2015	0
2016	Protocolo Actuación en dispositivos especiales	1
	Compactador Hospital Negrín	1
	Conductor de RSU modificado	1
	Seguridad vial-señalética en las tareas de LV	1
	Trabajo de investigación en accidentes.	1
	Total 2016	5

Tabla 20. Comparativa procedimientos 2014-2016

## Limpeza Viaria

Este servicio acomete, entre otras tareas, las labores de barrido y baldeo (tanto manual como mecánico) de calles, plazas y espacios públicos no ajardinados; fregado de pavimento y eliminación de chicles; eliminación de pintadas de fachadas y mobiliario urbano; recogida de trastos y enseres voluminosos; limpieza de solares y laderas; así como el mantenimiento y lavado de las papeleras que se encuentren en los espacios señalados. El Servicio está estructurado en 12 sectores: Vegueta, Arenales, Alcaravaneras, Isleta, Guanarteme, Escaleritas, Schamann, Miller Bajo, Miller Alto, Cono Sur, sector turístico (tarde) y sector repaso (tarde).



Es el servicio operativo de calle que más medios humanos utiliza, tanto de personal propio como contratados temporales, así como medios mecánicos, debido a la naturaleza del trabajo que se realiza, de tipo eminentemente manual y con un requerimiento alto de recursos humanos (barrido de vías, limpieza de zonas pavimentadas adyacentes a zonas con vegetación, limpieza de paramentos, limpieza de solares y laderas). El cuadro siguiente se resume el tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio:

DESCRIPCIÓN DE MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores empleados a lo largo del año)	778
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	56

Tabla 20. Medios en Limpieza Viaria

El Servicio está organizado en tres turnos de trabajo (mañana, tarde y noche), siendo sus horarios los reflejados en el cuadro siguiente:

TURNO	HORARIOS
Mañana	De lunes a sábado: de 6:00-14:00h
Tarde	De lunes a sábado: de 15:00-22:00h
Noche	De lunes a sábado: de 22:00-06:00h
Todos	Domingos y festivos sólo vías principales

Tabla 21. Horarios en Limpieza Viaria

A continuación se muestra un cuadro-resumen con el detalle de los servicios especiales llevados a cabo por Limpieza Viaria durante 2016, aparte, claro está, del barrido diario regular:

ACTUACIONES ESPECIALES	
Peticiones recogida de trastos con cita previa	7.855
Actuaciones integrales de limpieza en barrios	37
Barrios baldeados	118
Servicio programados de fregado mecanizado	48
Prestación de servicios en eventos y fiestas	1.133
Servicios programados de hidrolimpiadoras	790

Tabla 22. Actuaciones especiales de Limpieza Viaria en 2016

### Dispositivos en eventos

Limpieza Viaria prestó su colaboración en todos los eventos que se celebraron en el municipio, efectuando labores de barrido y limpieza mecanizada: En especial, y de forma intensiva, en eventos y celebraciones como Carnavales, noche de Navidad, Fin de Año y Reyes, Noche de San Juan, Romería del Pino, procesiones, maratones y carreras populares y, en general, todos aquellos eventos que concentraron a un número importante de personas. Estas actuaciones requirieron de una coordinación previa entre los diferentes servicios municipales (Recogida de RSU, Policía Local, Tráfico, Cultura, etc.)

DISPOSITIVOS EN EVENTOS			
EVENTO	FECHA	PERSONAL	MEDIOS
Noche de Reyes 2016	6/1/2016	82	33 máquinas de limpieza (5 unidades ligeras, 3 caja abierta, 3 brigada, 9 camiones de baldeo, 2 recolectores, 1 furgón de apoyo, 10 barredoras).
Carnavales 2016	29/1/2016 - 1/3/2016	104	34 máquinas de limpieza (5 unidades ligeras, 4 camiones brigadas, 13 baldeadoras, 1 recolector, 2 furgones, 8 barredoras, 1 fregadora)
San Juan 2016	24/6/2016	208	53 máquinas (28 LV, 10 RSU, Playas 15) Contenedores: 12 vidrio, 30 EELL, 200 fracción resto.
Campanadas de Vegueta 2016	14/8/2016	45	13 máquinas (1 camión recolector de envases, 1 camión recolector de restos, 4 baldeadoras, 3 camiones brigadas, 3 unidades ligeras, 1 camión de traslado de recipientes)
Gran Canaria Maratón	24/1/2016	60	10 máquinas (3 unidades ligeras y 7 camiones caja abierta)
Carrera San Silvestre	31/12/2016	22	5 máquinas de limpieza (2 unidades ligeras, 3 camiones brigadas)
Carrera LPA Night Run	5/11/2016	15	3 máquinas de limpieza (1 unidad ligera y 2 camiones brigadas)
Rodaje Película Allied	21/5/16 - 22/5/2016	16	1 unidad ligera y 2 camiones brigadas
Alerta Octubre	24/10/2016	204	90 máquinas de limpieza (19 unidades ligeras, 3 hidrolimpiadoras, 16 furgones, 15 camiones caja abierta, 8 camiones brigadas, 9 barredoras, 19 baldeadoras, 1 tractor)
Nochevieja 2016	31/12/2016 - 1/1/2017	66	3 unidades ligeras, 2 camiones recolectores, 6 barredoras, 6 baldeadoras 4 camiones brigada

Tabla 23. Dispositivos de Limpieza en eventos

## Recogida de trastos

Limpieza Viaria lleva a cabo la retirada de los trastos abandonados en el entorno de los contenedores de residuos, o vía pública en general, como servicio complementario a la limpieza viaria. Para intentar paliar esta situación, y previa petición telefónica, el SML recoge un día a la semana en cada distrito los residuos depositados por los ciudadanos. Estos trastos abandonados pueden abarcar aparatos eléctricos en desuso, muebles viejos, colchones, latas de pinturas, palets, restos de podas, aceites, chatarras, escombros, y otros muchos.

Este servicio se prestó en turno de mañana, tarde y noche, de lunes a sábado en los turnos de mañana y tarde, y de domingo a viernes en el turno de noche. Durante el año 2016, este servicio recibió un total de 7.855 llamadas.

El personal asignado a estos cometidos ascendió a 72 trabajadores (15 conductores, 15 operarios de 1ª, y 42 peones)) y los medios mecánicos disponibles a 26 vehículos.

La separación se realiza en las instalaciones del SML en Las Torres, siendo preciso transportar los diferentes residuos recogidos hasta dichas instalaciones, y posteriormente trasladar los residuos ya segregados a los gestores autorizados, o al Ecoparque Gran Canaria Norte.

En la siguiente tabla se incluyen las cantidades entregadas al Complejo Ambiental y a gestores autorizados (en toneladas), durante los tres últimos años, de los diferentes residuos procedentes de la recogida en vía pública y domicilios, una vez segregados. Como se puede apreciar, las cantidades se mantienen más o menos estables año tras año, a excepción de los voluminosos (muebles viejos, enseres, etc.) que han ascendido un 58% en los tres últimos años, y los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) que se incrementan bastante (169%).

RECOGIDA DE TRASTOS Y OTROS EN TONELADAS			
RESIDUO	2014	2015	2016
VOLUMINOSOS	2.852,64	4.068,66	4.510,46
ESCOMBROS	2.811,03	2.878,35	2.864,42
PODA- BIODEGRADABLE	810,66	819,62	518,46
RAEE	106,62	161,31	287,42
METAL	62,04	110,41	108,30
PLÁSTICO INDUSTRIAL	200,22	10,81	10,37
NEUMÁTICOS	0,00	4,36	4,36
MADERA	1,66	0,00	6,00
ACEITE DOMÉSTICO	0,23	0,05	0,25
ENVASES CONTAMINADOS	3,72	3,52	2,62
PINTURA & BARNIZ	3,46	1,14	0,92
ACEITE MOTOR	0,72	1,00	1,12

Tabla 24. Comparativa cantidades de trastos recogidas por LV

## Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

La recogida de los residuos urbanos incluye la recogida de los residuos domiciliarios y los de origen comercial. El servicio se presta con medios propios a través del SML en ciertos sectores de la ciudad, y mediante contratos de servicios en otros.

El mantenimiento del parque de contenedores se realiza a través de los contratos:

- Servicio de suministro, instalación, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores de carga trasera (Expte. 503/10), del que es adjudicataria la empresa CONTENUR.
- Servicio de suministro, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores de carga lateral (Expte. 953/14), del que es adjudicataria la UTE FCC-CONTENUR.

El departamento de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos está estructurado en 34 sectores (19 de mañana, 6 de tarde y 9 de noche) que abarcan las zonas industriales, La Isleta, zonas de extrarradio (Ciudad del Campo, Lomo Los Frailes, Tafira, etc.) y Ciudad Alta. Debido a las limitaciones urbanísticas de la ciudad, que impide la implantación del sistema de recogida de contenedores mediante 'carga lateral' en muchas zonas de la misma, este Servicio utiliza vehículos con sistema de recogida de 'carga trasera' (de menor capacidad).

Los sectores quedan caracterizados por el número de contenedores a recoger, el número de portes (viajes) a realizar al Complejo Ambiental Ecoparque Gran Canaria-Norte, longitud total de la ruta de recogida, longitud de los trayectos vacíos desde las instalaciones del servicio hasta el inicio de la ruta, y desde el final de la ruta hasta el Complejo Ambiental Ecoparque Gran Canaria Norte y retorno a las instalaciones del Servicio.

La necesidad de evitar rebosos en las áreas de mayor generación de residuos, teniendo en cuenta que el domingo no se presta servicio, obliga a crear las rutas de repaso. Así, los sectores de mañana se repasan el sábado por la tarde ó por la noche (realizando variaciones en los sectores y añadiendo además 1 sector al turno de tarde y 2 más al turno de noche).

En el caso de los sectores del turno de tarde y noche, se repasan los lunes por la mañana, que, al igual que los sábados, se añaden más sectores a los habituales y además se varían los recorridos de alguno de ellos. De esta forma, el número de sectores se modifica los lunes por la mañana y sábado por la tarde y noche.

## Medios empleados

El cuadro siguiente se resume el tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio:

MEDIOS EMPLEADOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores empleados a lo largo del año)	110
VEHÍCULOS RECOLECTORES Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	41
CONTENEDORES DE RSU (CARGA TRASERA)	3.766

Tabla 25. Medios empleados en RRSU



## Jornada y horarios de trabajo

De conformidad con el Convenio Colectivo en vigor los horarios del personal de calle en RSU son los siguientes:

TURNO	HORARIOS
Mañana	de 6:30 a 12,45 h
Tarde	De 13,30a 19,45h
Noche	de 20.30 a 2:45 h

Tabla 26. Turnos en RRSU

## Colaboración en eventos diversos y con otros Servicios

Además del servicio normal diario, durante el año 2016 se atendieron numerosos eventos desarrollados en la ciudad (festivos en Navidad, Carnavales, Semana Santa, Noche de San Juan; o eventos como Maratón de Gran Canaria, Campanadas de Vegueta, etc.).

La participación del Servicio en estos eventos se centra en la labores de traslado, colocación, retirada y vaciado de contenedores, así como en la colaboración con el Servicio de Limpieza Viaria, Playas y otros antes, durante y después de los mismos. Estos eventos generaron en 2016 diversos gastos extraordinarios, cuyos costes se contabilizan en la siguiente tabla:

EVENTOS 2016						
	MEDIOS PERSONALES		MAQUINARIA		CONTENEDORES	
GRAN CANARIA MARATON	mandos	1	Recolector	1	GRISES	34
	conductores	3	furgón	2	AMARILLOS	12
	operarios	3				
	Costes €	942,22 €				
CARNAVALES	mandos	3	Recolector	10	GRISES	110
	conductores	10	furgón	2	AMARILLOS	30
	operarios	18				
	Costes €	5.491,01				
SEMANA SANTA	mandos	1	Recolector	2	GRISES	0
	conductores	3	furgón	2	AMARILLOS	0
	operarios	8				
	Costes €	1.923,65				
NOCHE DE SAN JUAN	mandos	2	Recolector	3	GRISES	120
	conductores	5	furgón	2	AMARILLOS	30
	operarios	12				
	Costes €	2.193,19				
CAMPANADAS DEVEGUETA	mandos	1	Recolector	1	GRISES	32
	conductores	3	furgón	2	AMARILLOS	16
	operarios	2				
	Costes €	1.064,58				
OTROS EVENTOS	mandos	3	Recolector	7	GRISES	130
	conductores	7	furgón	2	AMARILLOS	30
	operarios	14				
	costes	4.629,66				
<b>TOTAL</b>	<b>16.244,31</b>		<b>Derivados del pago de turnos extra</b>			

Tabla 27. Medios destinados a eventos por el servicio de RSU y costes

## Cantidades gestionadas

La recogida de los residuos urbanos domiciliarios, sin considerar las fracciones recogidas selectivamente, que constituye el grueso del trabajo anual en este servicio operativo, se gestionan en el Complejo

Ambiental Ecoparque Gran Canaria-Norte (Salto del Negro). La siguiente tabla muestra las cantidades (en toneladas) recogidas por el servicio operativo de RRSU durante el periodo 2014-2015, desglosando las de origen domiciliario -contenedores de calle-, las procedentes de mercados y las de hospitales (en ambos casos la fracción asimilable a domiciliario). Conforme a los vales o tiquets del Complejo Ambiental, las cantidades gestionadas por RRSU son las siguientes:

AÑO	RSU	MERCADOS	HOSPITALES	TONELADAS	%
2014	72.853,66	2.513,48	1.316,58	76.683,72	100
2015	74.043,64	2.248,96	1.307,26	77.599,86	+1,18
2016	76.017,24	2.008,80	2.184,30	80.210,34	+4,60

Tabla 28. Cantidades recogidas por RRSU en toneladas

Como se observa, considerando únicamente los tres últimos años, existe un incremento de un 4,60% en las toneladas recogidas. Esto no supondría ningún problema si no fuera por el hecho de que en ese mismo periodo la plantilla de RRSU ha disminuido y los vehículos han envejecido consecuentemente.

## Mantenimiento

Además de los cometidos esenciales de Recogida de Residuos, consistente en la recogida de contenedores y traslado de los residuos al Complejo Ambiental, el departamento también lleva a cabo diversas tareas auxiliares consistentes en reparación de retranqueos (lugar recortado en la acera para colocar los contenedores), traslado de contenedores de un lugar a otro y trabajos similares. La iniciativa de estos trabajos proviene del propio Servicio de RSU, por recomendación del Comité de Seguridad y Salud o Servicio de Prevención, a solicitud de ciudadanos, Policía Local y otras fuentes. Clasificados en base a la fuente que solicita el servicio, en 2016 tuvieron lugar los siguientes:

ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO		
Servicio RSU	355	Actuaciones de oficio y solicitudes de trabajadores
Prevención	45	Procedentes del Servicio de Prevención de Riesgos o Comité de Seguridad y Salud
Servicio Inspección	132	Procedentes de solicitudes de ciudadanos, LPA Avisa, Policía local, etc.
<b>TOTAL</b>	<b>532</b>	

Tabla 29. número de actuaciones de mantenimiento durante 2016

## Gestión Ambiental

### La gestión de los residuos

Una vez que los residuos urbanos son recogidos, se llevan al Complejo Ambiental Ecoparque Gran Canaria Norte o son entregados a otros gestores autorizados, según su naturaleza. Este departamento se encarga de controlar los tiquets y facturación del Ecoparque Gran Canaria Norte, y las correspondientes tasas. Asimismo, se controlan los pesos e importes de los residuos retirados por los gestores autorizados y los relativos a la recogida selectiva: envases ligeros, vidrio y papel y cartón.

Las cantidades e importes generados en 2014- 2016 son los siguientes:

a) Residuos entregados en el Complejo Ambiental (en toneladas) y *tasas devengadas* (en euros):

ORIGEN	2014	2015	2016
LV	5.654,90	6.649,10	6.190,80
	166.108,35 €	256.439,48 €	250.539,53 €
RSU	122.443,99	136.190,09	137.798,81
	2.424.528,93 €	3.573.582,26 €	3.616.242,62 €
SELECTIVA	4,38	7,60	36,08
	152,78 €	264,09 €	1.012 €
COLEGIOS	152,72	149,22	108,52
	2.188,87 €	2.515,98 €	1.881,97 €
PARQUES Y JARDINES	3.788,50	3.908,83	3.865,84
	51.261,17 €	63.825,87 €	79.765,91 €
PLAYAS	1.352,80	1.996,02	1.847,81
	27.541,00 €	52.390,91 €	54.879,04 €

Tabla 30. Cantidades entregadas al Complejo Ambiental y coste de la tasa

Se debe tener en cuenta que el SML únicamente recoge las cantidades señaladas en las 2 primeras filas: LV -incluyendo los voluminosos de la recogida de trastos- y RSU -que incluye además los residuos de mercados y hospitales- mientras que el resto son recogidas por los respectivos servicios municipales. Los importes se refieren a las tasas devengadas por el tratamiento en el Complejo Ambiental Gran Canaria Norte, que son abonadas en su totalidad por el SML, con independencia del servicio municipal que efectúa la recogida.

b) Residuos entregados a otros gestores autorizados:

RESIDUO	2014	2015	2016
RESIDUOS PROCED. CONSTRUC./DEMOLICIÓN (Escombros)	2.811,03	2.878,35	1,37
ACEITES (hidráulicos, de motor y comestibles)	1,48	1,83	1,37
RESIDUOS DE METAL Y CHAPA (chatarra)	62,04	110,41	108,31
NFU (neumáticos fuera de uso)	sin datos	4,36	7,62
PLÁSTICOS	20,22	10,81	10,37
RAEE (aparatos eléctricos y electrónicos)	106,62	161,31	287,42
FIBROCEMENTO (materiales que contienen amianto)	10,89	18,67	39,80

Tabla 31. Cantidades entregadas a gestores

Los ingresos recibidos y los gastos abonados a los gestores son los siguientes:

RESIDUO	2014	2015	2016
RESIDUOS PROCEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Escombros)	40.441,45	55.793,09	35.690,03
ACEITES (comestibles)	Coste 0	Coste 0	Coste 0
ACEITES (de motor)	Coste 0	Coste 0	Coste 0
RESIDUOS DE METAL Y CHAPA (chatarra)	Coste 0	Coste 0	Coste 0
NFU (neumáticos fuera de uso) <sup>1</sup>	Coste 0	Coste 0	Coste 0
PLÁSTICOS	7.813,61	4.177,26	10.373,00
RAEE (aparatos eléctricos y electrónicos)	8.329,60	12.904,16	27.087,12
FIBROCEMENTO (materiales que contienen amianto)	17.896,70	15.874,54	14.764,66

c) Residuos procedentes de la recogida selectiva:

SELECTIVA (TON.)	2014	2015	2016	%
ENVASES LIGEROS	3.069	3.193	3.236	5,44
VIDRIO	3.622	3.699	4.432	22,36
PAPEL Y CARTÓN CONTENEDORES	4.056	4.083	4.390	8,23
PAPEL Y CARTÓN COMERCIAL	1.179	1.185	1.164	-1,27

Tabla 32. Comparativa residuos procedentes de la recogida selectiva

<sup>1</sup> El gasto de los NFU se compensa con el ingreso por chatarra.

## Sistemas de Gestión Ambiental

La protección del Medio Ambiente es un reto permanente de la sociedad, tanto a escala nacional, como internacional, y en la actualidad estamos asistiendo a un espectacular crecimiento de la conciencia colectiva sobre el deterioro ambiental de nuestro planeta debido a la acción del hombre. Consciente de ello el Servicio Municipal de Limpieza ha asumido el compromiso de desempeñar un papel activo en este ámbito y ha desarrollado un programa de acciones e inversiones dirigidas a minimizar el impacto de la actividad del SML. En este contexto se enmarca el establecimiento y revisión continuada de un Sistema de Gestión Ambiental que permita la consecución de los objetivos y metas ambientales fijados por la corporación, para lo cuál se establece una Política Ambiental que descansa sobre las siguientes bases:



### Mejora continua, prevención de la contaminación y sostenibilidad

- Procurar la mejora continua mediante la evaluación sistemática y periódica del Sistema de Gestión Ambiental.
- Realizar un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental negativo derivado de las actividades desarrolladas y de los servicios prestados, y procurar una utilización eficiente de los recursos naturales y de las fuentes energéticas.
- Desarrollar las actividades del Servicio de forma que se procure la satisfacción de los ciudadanos del presente, sin comprometer los recursos de los ciudadanos del futuro.

### Cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otros

- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable, así como con aquellos compromisos voluntariamente aceptados en relación a los aspectos ambientales. De igual manera, se establece el cumplimiento con los requisitos de la norma de referencia UNE-EN ISO 14001:2004.

### Información y formación ambiental

- Informar a quienes utilicen las instalaciones del Servicio, o realicen actividades y servicios, acerca del uso de los mismos, con el fin de garantizar el correcto comportamiento ambiental.
- Fomentar, a partir del desarrollo de programas de formación y motivación, el sentido de la responsabilidad hacia el medio ambiente entre el personal interno.

### Contrataciones

- Incluir criterios ambientales y de sostenibilidad en las compras y contrataciones, así como invitar a los proveedores y contratistas para que se rijan por esta Política Ambiental en su quehacer diario.

### Reducir, reutilizar, y reciclar

- Asumir dentro de la actividad diaria, la reducción, la reutilización y el reciclaje, como elementos inseparables de la misma.

El Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria dispone en la actualidad de dos Sistemas de Gestión Ambiental certificados, certificados bajo la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004, reconocida en 156 países. Estos Sistemas de Gestión Ambiental consisten, básicamente, en reflejar el quehacer del Servicio en materia ambiental a través de un sistema ordenado de documentación que permite demostrar ante terceros su adecuado comportamiento ambiental.

El Sistema permite el seguimiento y control de su cumplimiento desde el punto de vista legal y reglamentario y disponer de importantes instrumentos de trabajo como: un plan de emergencias ambientales, programas de formación, procesos de auto-control, herramientas para la mejora, etc.

Estos Sistemas se someten anualmente a auditorías independientes, cuya superación les otorga el correspondiente certificado de cumplimiento expedido por AENOR, por lo que requieren de un trabajo continuado y de una mejora permanente.

A continuación podemos ver el seguimiento realizado en lo que respecta al consumo de recursos, tanto energéticos como de agua.

**1. Sistema de Gestión Ambiental: del Taller de mantenimiento de vehículos y Parque móvil del Servicio Municipal de Limpieza Viaria** (certificado Ambiental nº GA-2007/0236, de la norma ISO 14001:2004), otorgado por la Certificadora AENOR (próximo vencimiento: 14/09/2018). En el pasado ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Auditoría interna: 12/04/2016.

Auditoría externa: 28/09/2016. Renovación del certificado de AENOR.

Las mejoras alcanzadas durante el año 2016 son las siguientes:

- Disminución del consumo de combustible con respecto a la media de los tres años anteriores en un 2,26 %.
- Disminución de la generación de aceites usados en un 41,37%.
- Disminución de la generación de aguas de la separadora (lodos) en un 20,88%.
- Disminución de la generación de Sepiolita y absorbente en un 51,82%.
- Disminución de la generación de trapos contaminados en un 38,17%.

**2. Sistema de Gestión Ambiental de Limpieza Viaria** (certificado Ambiental nº GA-2008/0443, de la norma ISO 14001:2004, otorgado por la Certificadora AENOR (próximo vencimiento:08/08/2017).

Auditoria interna: 12/07/2016.

Auditoria de seguimiento: 31/10/2016.

Las mejoras alcanzadas durante el año 2016 son las siguientes:

- Disminución del agua del baldeo en un 20,93 % del agua de abasto y en un 9,23 % en el caso de agua tratada.
- Disminución del consumo de energía eléctrica del centro de trabajo de Pamochamoso, en un 0,10%.
- Disminución del consumo de cartuchos de tinta y tóner en un 46 %.

Ello se ha conseguido gracias a la adopción de diversas medidas destinadas al ahorro en el consumo de agua (regulación de los grifos de lavamanos, adaptación del kit-ahorro de agua, pequeños carteles de información del buen uso del agua, etc.) y de electricidad (carteles de información sobre buen uso de la electricidad, sustitución de luminarias por otras de menor consumo, etc.)

## Otros cometidos en 2016

- Gestión administrativa y técnica de la encomienda a GEURSA para la contratación de la redacción, ejecución y dirección del proyecto “Pavimentación de instalaciones del Servicio de Limpieza, en Las Torres”.
- Gestión del traslado y seguimiento del funcionamiento del Punto de Clasificación durante las obras de pavimentación de Las Torres.

## Explotación

El departamento de Explotación tiene a su cargo el control y certificación de las facturas de las contratatas. Los contratos de servicios vigentes en 2016 fueron los siguientes:

CONTRATO	EXPTE	CONTRATISTA	CANON + IGIC	INICIO	DURACIÓN AÑOS	FIN PRÓRROGA
Recogida selectiva de envases ligeros y papel y cartón	341/10-S	UTE "Selectiva Las Palmas"	Coste Cero (1.121.495,33)	1.4.2011	4 + 2	30.6.2017
Lavado, mantenimiento, reposición de contenedores de carga trasera	503/2010-S	Contenur	922.560,81	12.5.2011	4 + 2	11.5.2017
Lavado, mantenimiento, reposición de papeleras	703/2010-S	Contenur	365.358,97	4.7.2011	4 + 2	3.7.2017
Lavado, mantenimiento, reposición de contenedores de carga lateral	953/2014	UTE "Contenur & FCC"	660.969,92	11.8.2015	4 + 2	10.8.2021
Limpieza Mecanizada y barrido manual	1002/2010	FCC, SA	7.836.418,71	28.7.2011	4 + 2	31.1.2018
Recogida de RSU, contenedores de carga lateral y recogida selectiva de vidrio	1152/2014-S	FCC, SA	2.490.289,47	28.8.2015	8 + 2	27.8.2027
			12.275.597,88			

Tabla 33. Contratos de servicios



## Contratos de servicios

### A) RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS, PAPEL Y CARTÓN

REC. SELECTIVA ENVASES LIGEROS/PAPEL-CARTÓN	
Denominación contrato	Recogida selectiva de envases ligeros y papel y cartón y otros servicios afines en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria
Expediente	341/10-S-2013
Denom. social	U.T.E. Selectiva Las Palmas
CIF	U-76.089.697
Dirección	Ctra. de Guanarteme a Tamaraceite, km 5.1. 35010, LPGC
Duración contrato	Inicio contrato: 01/04/11 (firma) / 01/07/11 (inicio) Fin contrato: 30/06/15 Prorrogas: 2 años
Coste anual	Sin coste para el Ayuntamiento (la empresa concesionaria cobra directamente la aportación de ECOEMBES)

Tabla 34. Datos del contrato de selectiva

La recogida de envases ligeros, y de papel y cartón, procedentes de los ámbitos doméstico y comercial, se lleva a cabo mediante contenedores específicos para estos residuos y su retirada por la UTE contratada al efecto. Este servicio contempla, además de la recogida y transporte del material depositado en los contenedores, el de los apilados por los comerciantes en la vía pública, hasta su descarga, y además:

- La adquisición, instalación y reubicación de todos los contenedores de envases ligeros (amarillos) y papel-cartón (azules), tanto nuevos como pre-existentes.
- La limpieza, mantenimiento y reposición de todos los contenedores objeto de este contrato y sus ubicaciones.
- La disposición de cuadrillas para la retirada de rebosos.

En cuanto a los medios mecánicos, la recogida selectiva de residuos de envases ligeros se realiza mediante un vehículo recolector-compactador de carga superior con grúa (o 1 camión de caja abierta con grúa.), operada por el propio conductor del vehículo. Mientras que la recogida selectiva de papel y cartón se realiza mediante un vehículo recolector-compactador de carga trasera, con la ayuda de dos operarios. Además, este servicio cuenta con un furgón hidrolimpiador y dos operarios para la limpieza y mantenimiento de los contenedores tipo iglú instalados en la vía pública.

En el siguiente cuadro se muestran los datos del contrato correspondiente a la gestión indirecta del Servicio de recogida selectiva de envases ligeros, papel y cartón. Los ratios se establecen sobre una población municipal en 2016 de 378.998 hab.

MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	17
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	7
CONTENEDORES ENVASES LIGEROS (AMARILLOS)	1.103
RATIO HAB/CONTENEDOR ENVASES LIGEROS	308/ hab
CONTENEDORES REC. SELECTIVA PAPEL Y CARTÓN (AZUL)	819
RATIO HAB/CONTENEDOR PAPEL Y CARTÓN	466,76/ hab

Tabla 35. Medios y ratios del contrato de selectiva

La tasa de conteNERización de selectiva fue la siguiente:

- Envases ligeros: 8,28 l/hab
- Papel Cartón: 7,07 l/hab

Tal y como estipula el PCT, más concretamente en la página 3, se establecen los siguientes ratios que ha de mantenerse durante la vigencia del mismo:

- Para los Envases ligeros: 8 l/hab.
- Para el Papel Cartón: 7 l/hab.

PAPEL Y CARTÓN		
AÑO	TONELADAS	APORTACIÓN
2014	5.235,81	14,7 kg/hab <sup>2</sup>
2015	5.268,05	15,1 kg/hab
2016	5.554,07	14,7 Kg/hab
%	+6,07	
ENVASES LIGEROS		
AÑO	TONELADAS	APORTACIÓN
2014	3.068,76	8,0 kg/hab
2015	3.192,95	8,4 kg/hab
2016	3.236,10	8,5 kg/hab
%	+5,45	

Tabla 36. Cantidades de residuos de recogida selectiva

LAVADOS			
2014	2015	2016	%
12.224	8.138	4.863	-60,2

Tabla 37. Número de lavados de contenedores de selectiva

2 2014: 382.283 hab. 2015: 379.766 hab. 2016: 378.998 hab.

## B. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES DE CARGA TRASERA.

CONTENEDORES DE CARGA TRASERA	
Denominación contrato	Servicio de suministro, instalación, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores normalizados de residuos sólidos urbanos del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria
Expediente	503/10
Denom. social	Contenur, S.L.
CIF	B-82806738
Dirección	Dr. Juan Domínguez Pérez 73 (El Sebadal)
Duración contrato	Inicio contrato: 15/04/11 (firma) / 15/12/11 (inicio) Fin contrato: 15/12/15 + 2 años de prórroga
Coste anual	922.560,81 €/año

Tabla 38. Datos del contrato de carga trasera

El contrato de servicios cuyo objeto es el suministro, instalación, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores de carga trasera consiste, fundamentalmente, en:

- El suministro anual de 100 de contenedores normalizados de carga trasera de R.S.U. (1.000 litros), compatibles con el sistema de recogida municipal vigente en cada momento.
- Reposición, sin coste para el Ayuntamiento, de la totalidad de contenedores de carga trasera instalados en la ciudad como consecuencia de la desaparición o destrucción, roturas o inutilización de los mismos.
- Cambios de ubicación de los contenedores con motivo de obras, necesidades derivadas del tránsito y de actos públicos, imposición de normas urbanísticas, etc; almacenamiento de los contenedores retirados y entrega de los contenedores estropeados a un gestor autorizado para su reciclado.

El cuadro siguiente se resume el tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio:

MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	19
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	10
CONTENEDORES DE RECOGIDA OBJETO DEL CONTRATO	3.995

Tabla 39. Medios y ratios del contrato de carga trasera

LAVADOS					
2014		2015		2016	
ORDINARIO	INTENSIVO	ORDINARIO	INTENSIVO	ORDINARIO	INTENSIVO
45.030	44.323	44.281	43.599	44.886	43.570

Tabla 39. Número de lavado de contenedores de carga trasera

Durante 2016 se realizaron 44.886 operaciones de lavado ordinarios mecánico (in situ) de contenedores de carga trasera, mediante la utilización de vehículos lava-contenedores. Dicho proceso se realiza una vez se han vaciado los contenedores y siempre adoptando las medidas necesarias para evitar suciedad en la vía pública. Esta operación es completada con la limpieza manual, mediante agua a presión, de las zonas destinadas a la ubicación de los contenedores.

En el mismo periodo se llevaron a cabo 43.570 lavados intensivos (en nave) de contenedores de carga trasera. Para ello se sustituyen los contenedores por contenedores limpios mediante un furgón caja abierta con plataforma elevadora. Los contenedores retirados se trasladan a las instalaciones destinadas a su lavado para una limpieza exhaustiva de su interior y exterior mediante una combinación de caudal, temperatura y presión de agua.

En cuanto al mantenimiento de los contenedores, cuyo fin es conservar el correcto funcionamiento de sus mecanismos y estado de conservación, durante 2016 se efectuaron 2.721 reparaciones de contenedores de carga trasera y 5.723 de carga lateral, consistentes en reposición de piezas y accesorios varios de contenedores, así como la sustitución de 124 contenedores íntegros.

### **C) LAVADO, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, SUMINISTRO, AMPLIACIÓN E INSTALACIÓN DE PAPELERAS**

La ciudad dispuso durante 2016 de 6.473 papeleras de diversos modelos, contabilizando un total de 3.236.650 litros. La retirada de los residuos depositados en estos elementos urbanos estuvo a cargo de Limpieza Viaria (o la correspondiente contrata en sus sectores), mientras que el lavado, mantenimiento y reposición de las mismas se llevó a cabo mediante contrato de servicios:

PAPELERAS	
Denominación contrato	Lavado, mantenimiento, reposición, suministro, ampliación e instalación de papeleras en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria
Expediente	703/10S
Denom. social	Contenur, S.L.
CIF	B-82806738
Dirección	Dr. Juan Domínguez Pérez 73 (El Sebadal)
Duración contrato	Inicio contrato: 01/08/11 (firma) / 18/05/11 (inicio) Fin contrato: 01/08/15
Coste anual	365.658,97 €/año con IGIC

Tabla 40. Datos contrato papeleras

El contrato de servicio de mantenimiento, lavado y reposición de papeleras tiene, fundamentalmente, la misión de garantizar el suministro e instalación de nuevas papeleras, así como la reposición de papeleras deterioradas o desaparecidas. Además contempla el lavado de las mismas, tanto ordinario como intensivo (anual); su mantenimiento y cambios de ubicación. El cuadro siguiente resume el tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio:

DESCRIPCIÓN MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	8
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	8
PAPELERAS (diversos modelos)	6.473

Tabla 41. Medios del contrato papeleras

LAVADOS			
2014	2015	2016	%
93.080	98.103	96.112	+3,25

Tabla 42. Número de lavados anuales de papeleras

En cuanto a la reparación de papeleras, durante el mismo periodo se efectuaron 3.119 reparaciones, consistentes en arreglos o sustituciones de papeleras completas o reemplazo de piezas o elementos defectuosos de las mismas.

#### **D) LAVADO MECANIZADO E INTENSIVO DE LOS CONTENEDORES DE CARGA LATERAL, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS MISMOS.**

Este contrato de servicios tiene como objeto el lavado de contenedores de recogida lateral, tanto en su ubicación (vía pública) como en las instalaciones. Incluye también el mantenimiento, reparación y reposición de este tipo de contenedores.

LAVADO MECANIZADO E INTENSIVO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL	
Denominación contrato	Lavado mecanizado e intensivo de los contenedores de carga lateral, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos .
Expediente	813/04
Denom. social	Contenur, S.L.
CIF	B-82806738
Dirección	Dr. Juan Domínguez Pérez 73 (El Sebadal)
Duración contrato	Adjudicación: 16/12/04 Inicio contrato: 01/04/11 Fin contrato: 31/03/13 - Prórroga 1: 31/03/14 - Prórroga 2: 31/03/15
Coste anual	660.969,92 €/año

Tabla 43. Datos del contrato de carga lateral

MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	14
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	8
CONTENEDORES RECOGIDA R.S.U. CARGA LATERAL	1.051

Tabla 44. Medios del contrato de carga lateral

AÑO	LAVADOS CARGA LATERAL	
	ORDINARIO	INTENSIVO
2014	27.141	7.047
2015	30.579	7.936
2016	42.575	10.087

Tabla 45. Número de lavados de contenedores de carga lateral

Durante 2016 se realizaron 42.575 lavados ordinarios mecánicos (in situ) de contenedores de carga lateral, mediante la utilización de vehículos lava-contenedores. Dicho proceso se realiza una vez se han vaciado los contenedores y siempre adoptando las medidas necesarias para evitar suciedad en la vía pública. Esta operación es completada con la limpieza manual, mediante agua a presión, de las zonas destinadas a la ubicación de los contenedores, cuyo control fue objeto de un proyecto especial, explicado más abajo

En el mismo periodo se llevaron a cabo 10.087 lavados intensivos (en nave) de contenedores de carga lateral, Para ello se sustituyen los contenedores por contenedores limpios mediante un furgón caja abierta con plataforma elevadora. Los contenedores retirados se trasladan a las instalaciones destinadas a su lavado para una limpieza exhaustiva de su interior y exterior mediante una combinación de caudal, temperatura y presión de agua.

## E) LIMPIEZA MECANIZADA Y BARRIDO MANUAL

LIMPIEZA MECANIZADA	
Denominación contrato	Gestión de limpieza mecanizada y limpieza viaria en varias zonas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria
Expediente	1002/10-S
Denom. social	Fomento de Construcciones y Contratas S.A.
CIF	A-28.037.224
Dirección	Ctra. de Guanarteme a Tamaraceite, km 5.1. 35010, LPGC
Duración contrato	Inicio contrato: 01/02/12; Fin contrato: 31/01/16. Prorrogas: 2 años
Coste anual	7.647.606,83 €/año

Tabla 46. Datos del contrato de limpieza mecanizada

El servicio contratado de limpieza mecanizada y barrido manual de determinados sectores de la ciudad, se estructura, en función del tipo de labor a realizar, de la siguiente forma:

- **Barrido mecánico:** Barrido de calles o aceras con máquinas barredoras de aceras (de calzadas y duales), conducida por un peón especializado, incidiendo en la limpieza de las zonas del bordillo de las calzadas, que es donde más residuos se acumulan.
- **Barrido manual individual:** Se desarrolla en los sectores Vegueta, Guanarteme e Isleta, especialmente en zonas de gran afluencia ciudadana con importancia turística, comercial e histórica. Se utiliza el sistema de barrido manual con un carrito portacubos, o vehículo auxiliar o capazo. Incluye el vaciado de papeleras. En las calles y plazas de la zona denominada 'turística o

pasillo de cruceros' se realiza un barrido de repaso en el turno de tarde, mediante apoyo de barrido motorizado.

- **Baldeo mecánico mixto:** Baldeo mediante lanzamiento de agua a presión, desde un camión cisterna, sobre la calzada y muy especialmente en las proximidades del bordillo. Para el baldeo de aceras se utiliza una pértiga operada por un peón de apoyo.
- **Fregado mecánico:** Fregado mecanizado de zonas aptas para este tipo de maquinaria y con pavimento adecuado, en función de las indicaciones de los servicios municipales.
- **Limpieza de pintadas:** Eliminación de pintadas mediante la aplicación de productos decapantes o pintura, y posterior limpieza de la zona. Para ello se cuenta con un furgón hidrolimpiador con agua a presión y agua caliente, además de un camión polivalente para las limpiezas intensivas (puntos negros).
- **Recogida de enseres:** Recogida de muebles o enseres abandonados, utilizando un furgón caja abierta basculante con plataforma trasera o camión con grúa.

En el siguiente cuadro se muestran los datos del contrato correspondiente a la gestión indirecta del Servicio de limpieza mecanizada y viaria:

El tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio son los siguientes:

MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	151
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	37
CARROS PORTACUBOS (barrido manual)	65

Tabla 47. Medios destinados a Limpieza Mecanizada

## F) RECOGIDA DE R.S.U. MEDIANTE CARGA LATERAL Y TRASERA, Y RECOGIDA DE VIDRIO

RECOGIDA RSU Y VIDRIO	
Denominación contrato	Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos/domésticos (fracción resto) en ciertos barrios del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, así como, el servicio de recogida de vidrio, la limpieza y mantenimiento de los contenedores de vidrio instalados en el municipio y otros trabajos afines.
Expediente	1152/14-S
Denom. social	Fomento de Construcciones y Contratas S.A.
CIF	A-28.037.224
Dirección	Ctra. de Guanarteme a Tamaraceite, km 5.1. 35010, LPGC
Duración contrato	Inicio contrato: 28/08/2015 Fin contrato: 27/08/2025 - Prorrogas: 2 años
Coste anual	2.490.289,47€/año

Tabla 48. Datos del contrato de recogida de RSU y vidrio

### Recogida de RSU

La recogida de residuos mediante contenedores de carga lateral y trasera se lleva a cabo mediante contrato de servicios con la empresa FCC, S.A. en 24 sectores, que abarcan la zona baja de la ciudad (desde San Cristobal hasta el Puerto) y los barrios de Siete Palmas, La Minilla. Las Torres La Feria, Cruz de Piedra, etc.

La recogida por el sistema de carga lateral se lleva a cabo mediante contenedores de 2.400 litros de capacidad, que son recogidos por el propio conductor del vehículo recolector, utilizando un circuito cerrado de TV. Existe un servicio de recogida de 'repaso' que retira los residuos que se encuentren fuera de los contenedores de carga lateral.

Por su parte, la recogida por el sistema de carga trasera se lleva a cabo mediante 326 contenedores de 1.000 litros de capacidad, que son recogidos por vehículos recolectores con la ayuda de 2 peones.

En el siguiente cuadro se muestran los datos del contrato de servicios de recogida de R.S.U. Los medios empleados para el desarrollo habitual de este servicio son los siguientes:

DESCRIPCIÓN MEDIOS	CANTIDAD
MEDIOS HUMANOS (trabajadores)	42
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA	11 + 4 reserv.
CONTENEDORES R.S.U. CARGA LATERAL	1.061
CONTENEDORES R.S.U. CARGA TRASERA	326

Tabla 49. Medios adscritos a recogida RSU

### Recogida selectiva de envases de vidrio

La recogida selectiva en origen de residuos de envases de vidrio se lleva a cabo mediante contenedores en acera (contenedores verdes). A fecha 31 de diciembre de 2016 existían instalados un total de 1.375 contenedores de vidrio distribuidos por los diferentes barrios y distritos.

Para la recogida del vidrio y para la limpieza y mantenimiento de los contenedores, la contrata dispone de los siguientes medios materiales, alguno de los cuales se comparte con otros servicios objeto del expediente de contratación indicado.

MEDIOS MATERIALES		
Tipo vehículo	UNIDADES	DEDICACIÓN
Camión caja abierta con grúa carga superior 25 m3	1	Exclusiva
Camión caja abierta con grúa carga superior 15 m3	2	Exclusiva
Furgoneta caja abierta con volquete 3,5 t.	1	Exclusiva
Furgón hidrolimpiador	1	Compartida con resto servicios contrato
Camión polivalente grúa e hidrolimpiador	1	Compartida con resto servicios contrato
Máquina hidrolimpiadora	2	Compartida con resto servicios contrato

Tabla 50. Medios materiales adscritos a recogida de vidrio

Los medios personales destinados a la recogida selectiva de envases de vidrio se detallan en la tabla siguiente.

CATEGORÍA	TAREA	PUESTOS
CONDUCTOR	Recogida contenedores acera	1
CONDUCTOR	Limpieza y mantenimiento contenedores	2
ESPECIALISTA	Recogida bolsas	1
PEÓN	Recogida contenedores acera	1
PEÓN	Limpieza y mantenimiento contenedores	2

Tabla 51. Medios personales adscritos a recogida RSU

La tabla siguiente muestra la evolución de las cantidades de envases de vidrio recogidas anualmente desde 2014 a 2016.

AÑO	CANTIDADES (T)	VARIACIÓN (%)
2014	3.656,07	100
2015	3.715,96	2,1
2016	4.574,12	25,11

Tabla 52. Cantidades recogidas de vidrio

LAVADOS		
2014	2015	2016
---	---	10.158

Tabla 53. Número de lavados de contenedores de vidrio

Los residuos de envases de vidrio son gestionados en las instalaciones designadas por ECOVIDRIO de acuerdo con el convenio marco suscrito con el Gobierno de Canarias, al cual se adhiere el Ayuntamiento.

## Contenerización

Uniendo los distintos tipos de contenedores con que cuenta la ciudad, resultan los siguientes números:

ESTUDIO DE CONTENERIZACIÓN 2016
---------------------------------

3 No existen datos para 2014 y 2015 (contrato ASCAN).

TIPO	GESTOR	UNIDADES	CAPACIDAD (L)	LITROS
VIDRIO	UTE	1.376	2.500	3.440.000
PAPEL	UTE	6	1.000	6.000
PAPEL	UTE	339	3.000	1.017.000
PAPEL	UTE	497	3.200	1.590.400
ENVASES	UTE	541	2.500	1.352.500
ENVASES	UTE	132	3.000	396.000
ENVASES	UTE	463	3.200	1.481.600
DOMICILIARIO	AYTO.	38	800	30.400
DOMICILIARIO	AYTO.	3.685	1.000	3.685.000
DOMICILIARIO	AYTO.	0	1.100	0
DOMICILIARIO	FCC	0	800	0
DOMICILIARIO	FCC	281	1.000	281.000
DOMICILIARIO	FCC	1.051	2.400	2.522.400
<b>CONTENEDORES</b>				
TIPO	GESTOR	UNIDADES	LITROS	
VIDRIO	UTE	1.376	3.440.000	
PAPEL	UTE	842	2.613.400	
ENVASES	UTE	1.136	3.230.100	
DOMICILIARIO	AYTO.	3.723	3.715.400	
DOMICILIARIO	FCC	1.332	2.803.400	
DOMICILIARIO	AYTO./FCC	5.055	6.518.800	
<b>HABITANTES 2016</b>				383.343
SUPERFICIE POR DISTRITOS (m2)				102.851.234
LITROS DE CONTENEDORES DE VIDRIO POR HABITANTE				9
LITROS DE CONTENEDORES DE PAPEL POR HABITANTE				7
LITROS DE CONTENEDORES DE ENVASES POR HABITANTE				8
LITROS DE CONTENEDORES DE R. S. U. POR HABITANTE				17
HABITANTES POR CONTENEDORES DE VIDRIO				278,59
HABITANTES POR CONTENEDORES DE PAPEL				455,28
HABITANTES POR CONTENEDORES DE ENVASES				337,45
HABITANTES POR CONTENEDORES DE R. S. U.				75,83
CONTENEDORES POR C/100 HABITANTES				2,17

Tabla 54. Estado de la contenerización 2n 2016



### Contenedores quemados

Uno de los problemas principales que se producen en este ámbito es el del vandalismo respecto a los elementos urbanos y en especial a los contenedores. En los últimos 5 años el número de contenedores quemados es el siguiente:

AÑO	CONTENEDORES QUEMADOS
2014	101
2015	96
2016	124

Tabla 55. Número de contenedores quemados 2014-2016

Como puede verse, durante 2016 resultaron quemados un total de 124 contenedores, lo que supuso un incremento en cerca del 75% con respecto al año anterior, siendo la cifra más alta en los últimos 3 años . El coste de reposición alcanzó 89.243 euros.

Los datos mensuales y por tipo de contenedor son los siguientes:

RELACION DE CONTENEDORES QUEMADOS 2016										
	TIPO	DOMICIL.	DOMICIL.	VIDRIO	ENVASES	PAPEL	ENVASES	ENVASES	PAPEL	TOTAL MES
ENE	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	2	1	2	1	2		1	1	10
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	430	858	874	665	1.990	0	995	1.275	7.087
FEB	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	2		1	1			3	2	9
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	430	0	437	665	0	0	2.985	2.550	7.067
MAR	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.		2				1		1	4
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	0	1.716	0	0	0	995	0	1.275	3.986
ABR	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.		1	4		1		4	3	13
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	0	858	1.748	0	995	0	3.980	3.825	11.406
MAY	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	5	9	2	1	1	1	1	1	21
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	1.075	7.722	874	665	995	995	995	1.275	14.596
JUN	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	2	1	2	1	1		4	3	14
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	430	858	874	665	995	0	3.980	3.825	11.627
JUL	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	1	1	1	1	1				5
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	215	858	437	665	995	0	0	0	3.170
AGO	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	7		5	3	1		3	1	20
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	1.505	0	2.185	1.995	995	0	2.985	1.275	10.940

	TIPO	DOMICIL.	DOMICIL.	VIDRIO	ENVASES	PAPEL	ENVASES	ENVASES	PAPEL	TOTAL MES
SEP	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	1	1	1	1		1		1	6
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	215	858	437	665	0	995	0	1.275	4.445
OCT	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.								1	1
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	0	0	0	0	0	0	0	1.275	1.275
NOV	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	4	1	2	2					9
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	860	858	874	1.330	0	0	0	0	3.922
DIC	CAPACIDAD	1.000	2.400	2.700	2.500	3.000	3.000	3.200	3.200	
	N° DE UDS.	1	2	3	1	1		1	3	12
	PRECIO/UD.	215	858	437	665	995	995	995	1.275	
	TOTAL MES/TIPO	215	1.716	1.311	665	995	0	995	3.825	9.722
RELACION DE CONTENEDORES QUEMADOS 2016										
N° POR TIPO DE CONTENEDOR	25	19	23	12	8	3	17	17		
COSTE POR TIPO DE CONTENEDOR	5.375	16.302	10.051	7.980	7.960	2.985	16.915	21.675		
TOTAL DE CONTENEDORES QUEMADOS DURANTE EL AÑO 2016										124
GASTO TOTAL DE CONTENEDORES QUEMADOS DURANTE 2016										89.243

Tabla 56. Contenedores quemados mensualmente, por tipo y capacidad

## Retranqueos (ubicaciones de contenedores de RSU y selectiva)

El departamento de Explotación tiene también como objeto el control de la limpieza de las ubicaciones de los contenedores, tanto de RSU (carga trasera o carga lateral) como de recogida selectiva (envases, papel y cartón, vidrio). Con objeto de aprovechar y optimizar los recursos disponibles, desde el Servicio se elaboró un cuadrante con rutas y número de lavados, a fin de que las contratistas implicadas lo fueran realizando sistemáticamente, y su ejecución efectiva y la calidad del trabajo pudiera ser controlada con eficiencia por el Servicio.

Para el lavado de dichas ubicaciones se destinaron dos (2) unidades compuestas por una unidad polivalente (Camión Grúa con Hidrolimpiador) y un vehículo ligero (Furgón Hidrolimpiador). La unidad polivalente se encargó de la limpieza de las ubicaciones en las que se encuentren unidades de selectiva solamente, selectiva y carga lateral, y selectiva y carga trasera conjuntamente. La unidad ligera con hidrolimpiador se encarga de la limpieza de las ubicaciones compuestas por unidades de carga lateral, carga lateral y trasera, y carga trasera solamente.

La media de lavado diaria ha sido, para la unidad polivalente, de 12-15 ubicaciones o de 40-45 contenedores, dedicando la totalidad de la jornada a dicha labor.

La media de lavado diaria para la unidad hidrolimpiadora es de 12-15 ubicaciones o de 20-25 contenedores, dedicando el resto de la jornada al lavado ordinario de los contenedores según ruta establecida previamente.

Este proyecto comenzó el día 26 de Octubre de 2016, esperando que si todo continúa con normalidad la fecha de finalización sea el 18 de Abril de 2017. Una vez concluida se comenzará a lavar de nuevo en el lugar donde se empezó conforme al mismo proceso, salvo las correcciones a introducir.

## Delineación

Durante 2016 se llevó a cabo una intensa labor de delineación para contabilizar los principales parámetros dimensionales de las recorridos en las distintas rutas de cada sector, a fin de poder racionalizar los efectivos humanos y materiales destinados a los servicios de Limpieza Viaria y RSU. El trabajo continúa en 2017 hasta tener todos los sectores perfectamente cartografiados, georeferenciados y con los datos pertinentes.

CARTOGRAFÍA SECTORES DE LIMPIEZA VIARIA - 2016		
Sector 2	Arenales	15 Rutas
Sector 3	Ciudad Jardín – Alcaravaneras – La Mnilla Baja	10 Rutas
Sector 6	Schamann – Rehoyas – Arapiles – San Antonio – Polvorín – Sansofé – Cruz de Piedra -	16 Rutas
Sector 7	Escaleritas	15 Rutas
Extraradio	Miller Alto	27 sectores
	Miller Bajo	11 sectores

Tabla 57. Sectores LV cartografiados en 2016

Cartografía sectores de Recogida de Residuos Sólidos:

SECTOR	CONTENEDORES	RUTA (KM) <sup>4</sup>	CARGANDO (KM) <sup>5</sup>	TRASLADOS (KM) <sup>6</sup>	PORTES <sup>7</sup>	PESO MEDIO POR PORTE (KG)	TURNO	FRECUENCIA
50	230	57,31	11,73	45,58	2	5200	M	martes a sábado
51	298	56,7	13,09	43,61	2	4800	M	martes a sábado
52	233	75,54	17,36	58,18	2	4550	M	martes a sábado
53	233	50,98	13,9	37,08	2	4750	M	martes a sábado
54	291	56,8	19,35	37,45	2	5300	M	martes a sábado
55	155	108,61	21,42	87,19	1	4200	M	martes a sábado
56	246	87,33	15,07	72,26	2	4950	M	martes a sábado
57	243	63,13	17,44	45,69	2	4100	M	martes a sábado
58	228	96,43	22,65	73,78	2	4700	M	martes a sábado

4 RUTA: Distancia recorrida desde que la unidad sale de cocheras hasta que regresa.

5 CARGANDO: Recorrido desde el primer contenedor que se recoge hasta el último del sector (x el número de portes).

6 TRASLADOS: Distancia entre el sector y el Complejo Ambiental para descargar y vuelta al sector (o a cocheras tras el 2º porte).

7 PORTES: Viajes al Complejo Ambiental una vez que el camión-recolector está lleno.

59	216	92,41	18,34	74,07	2	4300	M	martes a sábado
60	202	67,02	23,16	43,86	2	3850	M	martes a sábado
63A	77	102,14	36,17	65,97	Variable	1500	M	martes a sábado
63B	82	91,81	53,26	38,55	1	1500	M	martes a sábado
34	218	68,37	16,17	52,2	2	5600	T	lunes a viernes
35	234	79,3	40,42	38,88	2	4275	T	lunes a viernes
40	230	66,5	15,3	51,2	2	5500	N	lunes a viernes
41	199	66,6	6,5	60,1	2	4900	N	lunes a viernes
42	222	60,24	10,3	49,94	2	5800	N	lunes a viernes
43	230	64,31	12,9	51,41	2	5500	N	lunes a viernes
44	224	63,14	14,1	49,04	2	5100	N	lunes a viernes
45	225	76,86	11,55	65,31	2	4900	N	lunes a viernes
84B	75	74,15	29,9	44,25	1	1500	N	lunes a viernes

Tabla 58. Sectores RRSU cartografiados en 2016

## Campañas y proyectos

### Coordinación de la campaña 'Que tu perro no deje un mal recuerdo'

Desde el inicio de esta campaña (septiembre de 2012), es este Servicio el que realiza las labores de coordinación de los diferentes Servicio implicados en la misma (Salud Pública, Limpieza, Policía Local, Parques y Jardines, Playas y Comunicación), así como de recabar ideas para el proyecto.

TIPO ACTUACIÓN	DIST. 01	DIST. 02	DIST. 03	DIST. 04	DIST. 05	TOTAL 2016
<b>INSPECCIÓN LIMPIEZA (INTERVENCIONES)</b>	<b>1.221</b>	<b>1.500</b>	<b>2.772</b>	<b>1.613</b>	<b>1.361</b>	<b>8.467</b>
- REQUERIMIENTOS	1.221	1.500	2.772	1.613	1.361	8.467
<b>POLICÍA LOCAL (DENUNCIAS)</b>	<b>106</b>	<b>121</b>	<b>126</b>	<b>110</b>	<b>68</b>	<b>531</b>
- CENSO / DOCUMENTACIÓN / MICROCHIP	43	51	38	35	31	198
- DEPOSICIONES / FALTA DE HIGIENE	1	5	4	16	3	29
- FALTA DE CORREA / BOZAL	31	36	35	41	12	155
- MOLESTIAS / ATAQUES	0	0	0	0	0	0
- DESATENCIÓN / MALOS TRATOS	29	28	30	16	22	125
- OTROS	2	1	19	2	0	24

Tabla 59. Actuaciones campaña "Que tu perro no deje un mal recuerdo"

- Distrito 01: Vegueta, Cono Sur, Tafira
- Distrito 02: Centro
- Distrito 03: Isleta, puerto, guanarteme
- Distrito 04: Ciudad Alta
- Distrito 05: Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya

### Proyecto 3R

Durante los primeros 6 meses del año 2016, se llevó a cabo el proyecto “Tres R”, enmarcado en las acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo del Programa Operativo de Empleo, Formación y educación para el período 2014-2020, con un porcentaje de cofinanciación del 100%.

Su periodo de ejecución fue del 30 de diciembre de 2015 al 29 de junio de 2016.

Los objetivos generales del proyecto eran:

- Realizar un diagnóstico de la situación socio-ambiental en los diferentes ámbitos por distritos /barrios.
- Difundir el funcionamiento y los medios que el servicio municipal de limpieza pone a disposición del ciudadano.
- Fomentar las buenas prácticas en materia de prevención, generación de residuos y su separación, ofreciendo alternativas de uso a elementos de desecho: “mi residuo, tu provecho”.

Contó con los siguientes recursos humanos:

- Técnico de medio ambiente (1);
- Educadores social (7)
- Maestras de educación primaria (2)
- Animadores Socioculturales (10)

El proyecto estuvo dirigido al total de la población del municipio, estratificada en sus distintos ámbitos de actuación (entramado empresarial, asociaciones de diferente índole, espacios públicos y ciudadanía), incluyéndose la intervención en centros educativos de primaria y secundaria.

#### Ciudadanía

Respecto a la ciudadanía, se tuvo en cuenta la población censada (379.766 hab. En 2015) escogiendo una muestra por muestreo aleatorio simple estratificado, correspondiendo a 2105 habitantes de los 5 distritos del municipio, con edades comprendidas entre los 20-79 años y de ambos géneros. Cabe señalar que esta muestra ha correspondiendo al proceso de encuesta, si bien las acciones de difusión han sido destinadas a la población en general.

DISTRITO	TOTAL DE POBLACIÓN	PORCENTAJE POBLACIONAL	Nº ENCUESTAS PREVISTAS	Nº ENCUESTAS REALIZADAS
DT1	55.335	17.83 %	328	493
DT2	67.276	21.61 %	397	454
DT3	64.488	20.75 %	381	406
DT4	83.233	26.81 %	493	440
DT5	40.076	13.00 %	239	312
TOTAL	310.408	100%	1838	2105

Tabla 60. Encuestas ciudadanos Proyecto 3R

#### Entramado empresarial

Atendiendo al entramado empresarial, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria se encuentran registradas 3600 Pymes, orientándose la intervención al 10% de la muestra seleccionada aleatoriamente en el marco de las pymes dedicadas al sector servicio (318 comercios, 3 asociaciones de comerciantes y

4 mercados municipales). Se han excluido 32 comercios ubicados en los centros comerciales al disponer éstos de servicio propio de gestión de residuos.

DISTRITO	NÚMERO DE COMERCIOS	PORCENTAJE DE COMERCIOS	Nº DE ENCUESTAS REALIZADAS
DT1	334	10,5%	34
DT2	1112	34,96%	111
DT3	1008	31,69%	101
DT4	554	17,42%	55
DT5	173	5,44%	17
Total	3181	100%	318

Tabla 61. Encuestas comercios Proyecto 3R

#### Tejido asociativo

Con referencia al tejido asociativo, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria se encuentran registradas 2743 asociaciones, clasificadas en culturales, deportivas, recreativas, juveniles, educativas y asociaciones vecinales, entre otras. De estas 2743 asociaciones, un gran porcentaje se encuentra sin actividad. En el proceso de encuesta han participado todas aquellas que mostraron implicación y disponibilidad, ascendiendo a 151 asociaciones.

CLASIFICACIÓN	TOTAL ASOCIAC. REGISTRADAS	PORCENTAJE MUESTRAL (10%)	Nº DE ENCUESTAS REALIZADAS
Culturales	1107	111	46
Deportivas, Recreativas y juveniles	515	52	20
Deficiencias y enfermedades	80	8	17
Económicas y profesionales	145	15	2
Familiares, Consumidores y tercera edad	99	10	6
Atención a la mujer	42	5	2
Filantrópicas y asistenciales	150	15	10
Acción Social	122	12	7
Educativas	221	22	15
Vecinales	262	26	26
Total Asociaciones y ONG's	2743	276	151

Tabla 62. Encuestas asociaciones Proyecto 3R

#### Encuesta en espacios públicos

Respecto al proceso de encuesta en espacios públicos, se analizaron 45 Espacios Públicos y 5 concejalías de distrito, encuestándose a 702 ciudadanos.

CÓD	DIST.	ESPACIO PÚBLICO	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	MOBIL. MONUMENT.	POBLAC .	NÚM. FIJO	VALOR TRÁNSITO	MUESTRA
EPI	DTI	Paseo de Playa de La Laja. Monumento Tritón	150.393,03	1	71419	10	1	12
EP2	DTI	Barrio de San Cristóbal	8.8861,97	0	71419	10	2	12

EP3	DT1	Paseo de San José	36.057,44	0	71419	10	5	15
EP4	DT1	Vegueta (casco histórico)	88.994,85	18	71419	10	5	33
EP5	DT3	La Isleta	15.443,59	0	80032	10	4	14
EP6	DT2	Alameda Colón, Plaza Cairasco, Plza. de Hurtado Mendoza, Teatro Pérez Galdós, Triana.	33.181,43	11	86695	10	5	26
EP7	DT2	Parque de San Telmo. Estación de guaguas.	37.039,43	2	86695	10	5	17
EP8	DT1, DT2 (DT2 para análisis)	Avenida Marítima	73.809,93	4	158114	10	3	17
EP9	DT2	Paseo de la Playa Alcaravaneras	38.717,39	1	86695	10	3	14
EP10	DT2	Fuente luminosa. Pza. Feria.	36.759,45	1	86695	10	2	13
EP11	DT2	Plza. de Derechos Humanos	30.560,18	1	86695	10	4	15
<b>CÓD</b>	<b>DIST.</b>	<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>SUPERFICIE M<sup>2</sup></b>	<b>MOBIL. MONUMENT.</b>	<b>POBLAC .</b>	<b>NÚM. FIJO</b>	<b>VALOR TRÁNSITO</b>	<b>MUESTRA</b>
EP12	DT2	Paseo Tomás Morales. Obelisco.	16.401,4	2	86695	10	5	17
EP13	DT2	Paseo Tomás Morales. Clínica del Pino. Sede del Gobierno de Canarias.	39.618,68	2	86695	10	4	16
EP14	DT2	Pueblo Canario. Museo Néstor. Parque Doramas (Monumento Atis Tirma). Metropól	25.065,8	2	86695	10	3	15
EP15	DT2	Parque Doramas. Jardines de Nicolás María Rubió.	35.652,72	5	86695	10	4	19
EP16	DT2	Parque Romano	24.560,25	4	86695	10	4	18
EP17	DT2	Parque Estadio Insular	28.187,45	2	86695	10	1	13
EP18	DT2	Zona del Mercado Central	7.686,07	0	86695	10	3	13
EP19	DT3	Plaza España. Avenida Mesa y López hacia base naval.	21.728,37	1	86695	10	4	15
EP20	DT3	Parque Santa Catalina	99.943,83	4	80032	10	5	19
EP21	DT3	Parque Blanco Zona del Mercado del Puerto	10.565,22	3	80032	10	2	15
EP22	DT3	Castillo de la Luz. Iglesia de la Luz y entorno inmediato.	32.377,62	3	80032	10	3	16
EP23	DT3	Plaza de Manuel Becerra	7.030,70	1	80032	10	4	15
EP24	DT3	El Confital	69.520,35	0	80032	10	2	12
EP25	DT3	Avenida de las Canteras	208.858,77	20	80032	10	5	35
EP26	DT3	Auditorio A. Kraus./Plaza Música.	65.251,40	2	80032	10	5	17
EP27	DT5	Monumento Atlante	3.460,61	0	80032	10	1	11
EP28	DT3	Plaza Pilar	6.977,07	1	80032	10	3	14
EP29	DT3	Plaza de los Betancores. Fernando Guanarteme. Plaza de Farray.	11.513,74	0	108683	10	5	15
EP30	DT4	Parque Ladera Minilla	24.480,50	2	80032	10	1	13
EP31	DT4	Paseo de la Cornisa	483,65	0	108683	10	3	13
EP32	DT4	Zona de Mercado Altavista, Centro de Salud y parques aledaños.	14.977,76	2	108683	10	4	16
EP33	DT4	Parque Hermanos Millares y entorno inmediato	15.072,90	0	108683	10	3	13
EP34	DT4	Parque de La Estrella	48.333,31	0	108683	10	4	14

EP35	DT4	Parque El Canódromo	23.108,80	0	108683	10	2	12
EP36	DT4	Parque de La Ballena	232.557,49	0	108683	10	3	13
EP37	DT4	Parque Juan Pablo II	113.713,36	4	108683	10	3	17
EP38	DT2	Calle León y Castillo	17.403,59	0	108683	10	5	15
EP39	DT5	Parque de La Mayordomía	71.475,67	1	53028	10	3	14
EP40	DT5	Parque Lomo Los Frailes. La Galera	23.855,99	0	53028	10	1	11
EP41	DT5	Plaza de San Lorenzo	33.133,64	0	53028	10	1	11
EP42	DT2	Parque de Casablanca III	27.615,87	0	86695	10	1	11
EP43	DT4	Parque de Las Rehoyas	117.904,40	1	108683	10	3	14
EP44	DT4	Plaza de Don Benito	22.729,64	3	108683	10	2	15
EP45	DT2	Paseo de Chil	26.469,19	2	86695	10	5	17
TOT.								702

Tabla 63. Encuestas espacios públicos Proyecto 3R

#### Entorno educativo

La intervención llevada a cabo en el entorno educativo ha estado orientada a impartir talleres de sensibilización medioambiental en 17 centros de enseñanza primaria y 8 centros de enseñanza secundaria del municipio. Inicialmente se valoró la intervención en 74 centros educativos cuya muestra fue reducida atendiendo a la disponibilidad y voluntariedad de los centros educativos.

El proyecto se desarrolló en 6 fases:

- FASE 1. Recopilación de la información existente, en particular la relacionada con la situación ambiental y social.
- FASE 2. Diseño y elaboración de herramientas de recopilación de información a la ciudadanía con el diseño de un cuestionario de ensayo que dé mayor validez al cuestionario final.
- FASE 3. Trabajo de campo. Además del encuestado, durante esta fase se hace entrega de material divulgativo-informativo (carteles y trípticos), como parte de la campaña de información y educación ambiental.
- FASE 4. Análisis de la información con el fin de identificar las problemáticas tanto sociales como ambientales, sus causas y sus efectos. Vaciado de datos en Excel, un registro de observación y un registro de incidencias.
- FASE 5. Elaboración de la matriz DAFO.
- FASE 6. Elaboración de propuestas de actuación.

#### **Coordinación presentación de 25 nuevos vehículos de última tecnología (septiembre 2016)**

Coordinación de los trabajos de rotulación de los nuevos vehículos del contrato de “Recogida de residuos sólidos urbanos y domésticos, vidrio, limpieza y mantenimiento de contenedores de vidrio y otros trabajos afines” (UTE FCC-Contenur) con la imagen de la campaña institucional ‘Toda una Ciudad’, de forma que el servicio se viera afectado en la menor medida posible mientras se efectuaban dichos trabajos.

#### **Campaña de recogida de trastos (diciembre 2016)**

Diseño de diptico informativo para su reparto a la ciudadanía en el marco de la campaña la campaña ‘Llámanos’, por la que se refuerza el servicio de retirada de trastos mediante cita previa.

### **Cobertura actos Noche de San Juan (junio 2016)**

- Diseño de banderolas facilitadas por Ecoembes para la señalización de los puntos de recogida selectiva de envases ligeros habilitados en los accesos a la Playa de Las Canteras durante la celebración de la Noche de San Juan.
- Elaboración de contenido gráfico y audiovisual para la cobertura de los actos de la Noche de San Juan y las actuaciones de los Servicios de Limpieza, tanto antes como durante y después de los mismos.

### **Material gráfico actividad Servicio**

Diseño y elaboración de material gráfico diverso para las actividades propias del normal funcionamiento del Servicio, tanto para informar a ciudadanos y trabajadores (flyers, dípticos, cartelería, señalética, hojas informativas, etc.), como para optimizar el funcionamiento del mismo (formularios e impresos varios).

## Instalaciones

El Servicio cuenta con unas instalaciones principales en la Urbanización Industrial Lomo Blanco (Las Torres), donde se ubican la dirección y las oficinas técnicas, administrativas y de inspección, entre otras instalaciones (almacenes, talleres y cocheras de Recogida de R.S.U. y centro de comunicaciones). También cuenta con una nave en el barrio de Cuesta Ramón (Jinámar), donde se ubican los talleres y cocheras de los servicio de Limpieza Viaria. Distribuidos a lo largo de la ciudad existen diversos centros de trabajo de Limpieza Viaria donde los operarios inician y finalizan su jornada

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE
Las Torres	C/ Agaete, 14	Solar: 10.593 m <sup>2</sup> Construido: 1.657 m <sup>2</sup>
Jinámar	C/ Lomo de Cuesta Ramón s/n	1.980 m <sup>2</sup>
Alcaravanas	C/ Antonio Machado Viglietti s/n	78 m <sup>2</sup>
Arenales	C/ Pamochamoso, 32	196 m <sup>2</sup>
Schamann	C/ Alceste, 34	85 m <sup>2</sup>
Escaleritas	C/ Eduardo Benítez González, 21	92 m <sup>2</sup>
Miller Bajo	Calzada Lateral del Norte, 1	91 m <sup>2</sup>

Tabla 64. Relación de Instalaciones

Estos cinco últimos constituyen los centros de trabajo de los referidos sectores de Limpieza Viaria, mientras que el resto del personal de este departamento o bien se reúnen en el estacionamiento Parque Juan Pablo II, que no constituye centro de trabajo propiamente dicho, o bien se distribuyen mediante brigadas móviles a los distintos barrios de la periferia, o comienzan directamente en sectores de escasa densidad, sin un centro de trabajo específico; sus útiles se suelen dejar en determinados contenedores.



Durante 2016 se tomaron diversas medidas para mejorar las instalaciones.

- En primer lugar se creó una Sección específica con personal para llevar a cabo las tareas de conservación, mantenimiento, mejoras, seguridad, jardinería, iluminación, etc. de las instalaciones del Servicio.
- El contrato de Seguridad anteriormente suscrito con Seguridad Integral Canaria, S. A., venció a principios de Junio, decidiéndose no volver a renovarlo; Para llevar a cabo las tareas de control y comunicación de personal y vehículos en los Centros de Comunicaciones de Las Torres y Jinamar, se asignó determinado personal con la categoría de Auxiliar de Comunicaciones, sin tareas de seguridad, y se hicieron 6 nuevas contrataciones a tiempo parcial, permaneciendo operativo durante las 24 horas, en los diferentes turnos establecidos durante los 365 días del año. También se han arreglado y puesto en funcionamiento las cámaras de seguridad existentes.
- Se ha procedido a actualizar y legalizar el taller de Las Torres, que a pesar de venir prestando servicio a los vehículos y maquinaria del SML desde hace decenios, carecía de un proyecto técnico global de las instalaciones. Se actualizó un proyecto técnico existente y se ejecutó la renovación de la instalación eléctrica, del grupo electrógeno, y de seguridad contra incendios, cumpliéndose con la normativa en vigor. El importe de la obra ascendió a la cantidad de 152.324,51 €, suprimiendo todo riesgo para el desempeño laboral.
- Se ejecutaron las obras de repavimentación y nuevos accesos a las instalaciones que el Servicio posee en Las Torres. A lo largo de los tres meses que duró la ejecución, que corrió a cargo de GEURSA, las unidades destinadas a la recogida de residuos y limpieza viaria hubieron de ser trasladadas a unos cercanos solares, convenientemente habilitados para cumplir con los requerimientos de prevención de riesgos laborales. El coste de la obra supuso la suma de 269.470,03 €, desglosada en: obra de repavimentación: 222.895,92 €; nuevo acceso a taller y a parcela de estacionamiento: 28.738,56 €; alquiler provisional solares: 16.068,15 €; alquiler baños químicos: 1.767,40 €. La obra comprendió la pavimentación de la plataforma de estacionamiento con hormigón armado de alta calidad, superior a 300 kg/cm<sup>2</sup>, apto para una elevada carga de vehículos, y la apertura de dos accesos, uno en el lateral de la nave del taller y otro en la esquina inferior de la parcela. La apertura de estos nuevos accesos genera ventajas en el tránsito habitual de personal y vehículos, ya que distribuye de forma más racional el tránsito en las instalaciones. También se ha añadido un nuevo lavadero de vehículos al ya existente, dotado de un foso de separación de hidrocarburos, que no existía. Igualmente se procedió a renovar la red de tuberías exteriores del sistema contra-incendios y se sustituyeron las BIE (Bocas Incendios Equipadas) flexible por otras semirígidas de 25 metros.

Al disponer de una entrada independiente, el Punto de Clasificación de los residuos retirados de la vía pública se ha separado del estacionamiento de los camiones de RSU, una antigua reivindicación que mejora la seguridad laboral. También se ha habilitado un espacio para la descarga de los furgones, permitiendo las tareas de clasificación en condiciones más seguras para los trabajadores.

- A lo largo del año se ha acometido un trabajo constante de mantenimiento y conservación de los centros de trabajo, (pintura, enfoscados, reparación de los cierres automáticos de los portones de entrada, etc.). En materia de ornato se han arreglado los parterres del patio en Las Torres, creando en uno de ellos un pequeño jardín con plantas autóctonas con la colaboración del Servicio de Medio Ambiente.

## Talleres

En la actualidad, el Servicio Municipal de Limpieza dispone de un parque móvil compuesto por un total de 128 vehículos, destinados a las labores de limpieza y recogida de residuos, de los cuales 24 se encuentran en régimen de arrendamiento (vehículos ligeros) y otros 104 son de titularidad municipal. Todas las unidades de titularidad propia presentan una antigüedad superior a los diez años, lo que casi se duplica el horizonte temporal en términos técnicos, económicos y legales de seguridad en el uso de maquinaria usualmente aceptado para este tipo de unidades, que se marca en unos 8 años. Esta elevada antigüedad influye no sólo en los costes de mantenimiento y explotación del servicio sino fundamentalmente en la disponibilidad de los mismos, lo que hace imposible garantizar un mínimo nivel de servicio a la ciudadanía.

Para el Presupuesto de 2017 se ha previsto una partida de 800.000 euros para comenzar con la renovación de la flota propia.

En cuanto a los vehículos ligeros, adquiridos en “renting”, que se destinan en su mayor parte a los inspectores de calle y mandos, se entregaron 14 vehículos cuyo contrato había vencido y se adquirieron 16, incrementando la flota disponible en esta modalidad con 2 vehículos eléctricos.

Los datos más relevantes acerca del mantenimiento de la flota son los siguientes:

CONSUMOS TALLERES 2016		
	RSU	LV
Combustible	478.126 €	241.779 €
Mantenimiento	315.892 €	236.584 €

Tabla 65. Consumos de talleres

El importe del coste de mantenimiento incluye todas las labores de mantenimiento y reparación, tanto en recambios como en mano de obra. Si lo divide entre el número de unidades, el consumo medio anual por unidad es muy bajo. Por otro lado, el consumo en litros de RSU empezó en 2008 con un valor que alcanzaba 638.569 litros.

## Inspección

La labor de este departamento es fundamental a la hora de acometer con eficacia la programación diaria de los trabajos de los diferentes Servicios, como demuestran las 223.592 intervenciones llevadas a cabo por el personal de Inspección durante el año 2016, que podemos clasificar en:

- Denuncias formuladas por infracción a lo recogido en las Ordenanzas Municipales sobre las que se tiene competencia (Limpieza y Protección y Tenencia de Animales).
- Inspecciones de vertidos en vía pública, solares, laderas, etc.; establecimientos comerciales; etc.
- Notificaciones de anomalías o incidencias en mobiliario urbano (papeleras, contenedores, etc.), de suciedad en la vía pública, solares, descampados, laderas, etc.; a ciudadanos y otros servicios municipales u organismos públicos.
- Servicio especiales: Inspección y seguimiento de vertidos incontrolados, reboso de contenedores de basura, campañas de información al ciudadano, etc.)
- Vehículos abandonados. Seguimiento de vehículos en situación de abandono, identificación de los titulares y, de ser necesario, derivación a la Policía Local para su retirada.
- Información. Al ciudadano sobre el contenido de la Ordenanza Municipal de Limpieza, así como de horarios y ubicaciones de recipientes municipales.

Entre las funciones que tiene encomendadas el servicio de Inspección de Limpieza está la atención al ciudadano (ciudadanos, AA.VV., empresas, centros educativos, organismos públicos, comunidades de vecinos, etc.), ya sea en respuesta directa a las demandas recibidas en el propio servicio (vía registro, teléfono o correo electrónico), como a través de la Policía Local, de otras Concejalías o del R72h.

Derivados de la actividad realizada por los inspectores en sus recorridos por las calles de la ciudad, durante 2016 se formularon un total de **223.592 servicios** en los diferentes aspectos que abarca la labor de Inspección:

SERVICIOS REALIZADOS DIRECTAMENTE POR LOS INSPECTORES		
	2015	2016
Servicios especiales	110.364	75.097
Intervenciones	45.574	42.089
Notificaciones	64.237	67.524
Informes	46.422	37.675
Pintadas	3	71
Lugares actuación especial	2.155	936
Vehículos	3	22
Denuncias	167	178
	268.925	223.592

Tabla 66. Servicios anuales Inspección 2015-2016



En cuanto al destino de las incidencias registradas, y el objeto de las mismas, dentro del propio Servicio Municipal de Limpieza, se contiene en los siguientes cuadros

LIMPIEZA VIARIA	
TRASTOS	380
SOLARES Y LADERAS	249
PAPELERAS	234
LIMPIEZA vías públicas	828
BALDEOS	237
PODAS	113
PINTADAS	76
INMUEBLES ABANDONADOS	33
ESCOMBROS	272
PROBLEMAS Limpieza Viaria	107
MODIFICAR HORARIO	16
AUTORIZACIÓN FACHADAS	2
<b>TOTAL</b>	<b>2.547</b>

Tabla 67. Incidencias a LV

RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	
PROBLEMAS RSU	58
TRASLADO CONTENEDORES	213
PETICIÓN DE RECIPIENTES	1.091
INCENDIO DE CONTENEDORES	49
RECIPIENTES COMERCIALES	3
SELECTIVA	312
ORGÁNICA	175
VERTIDOS COMERCIALES	170
HORQUILLA EN MAL ESTADO	8
BAÑERAS	8
<b>TOTAL</b>	<b>1.097</b>

Tabla 68. Incidencias a RRSU

INSPECCIÓN	
INFORMACIÓN	780
OTROS SERVICIOS	369
VEHÍCULOS ABANDONADOS	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.159</b>

Tabla 69. Incidencias gestionadas directamente por Inspección

Las denuncias formuladas por incidencias detectadas en la calle durante sus recorridos diarios por los inspectores se contienen en el siguiente cuadro. Estas denuncias dan lugar a expedientes sancionadores.

DENUNCIAS						
A PARTIDOS Y SINDICATOS	A VEHÍCULOS	A. COMERCIALES	POR SOLARES	COMPETENCIA POLICIA LOCAL	PARTICULARES	TOTAL
45	15	78	17	31	2	<b>188</b>

Tabla 70. Denuncias

Las incidencias pueden llegar por diferentes vías:

VIAS				
CORREO	TELEFONO	REGISTRO SML	FAX	TOTAL
1.049	3.375	340	0	<b>4.764</b>

Tabla 71. Vías de acceso de las incidencias

La procedencia de los anteriores registros puede ser de diferentes fuentes, como se aprecia en el cuadro adjunto:

PROCEDENCIA	
POLICÍA	344
AAVV	31
CIUDADANOS	128
EMPRESAS	19
COLEGIOS	7
ORG. PÚBLICO	38
COM.VECINOS	44
R72 H	0
CONCEJALÍA	73
TELEFONO	3.375
CORREO ELECTRÓNICO	705
<b>TOTAL</b>	<b>4.764</b>

Tabla 72. Procedencia de las incidencias

Además de lo anterior, llegan incidencias a través de la aplicación LPA Avisa, y luego se desvía a los servicios propios o a otros servicios municipales o de otras administraciones públicas.

DE LPA AVISA A	
LIMPIEZA VIARIA	1.505
RSU	310
INSPECCION	115
VIAS Y OBRAS	37
MOBILIARIO URBANO	5
PARQUE Y JARDINES	30
SAGULPA	4
CONTROL DE PLAGAS	12
EMALSA	5
SANEAMIENTO	21
SALUD PÚBLICA	5
ALUMBRADO	1
AGUAS	3
ALCANTARILLADO	0

SEMÁFOROS/SEÑALES	0
CABILDO	1
OTRAS ADMINISTRACIONES	0
TRÁFICO	1
PLAYAS	27
TOTAL	2.081

Tabla 73. Incidencias mediante LP-Avisa



Memoria Anual del  
Servicio Municipal de Limpieza  
Año 2016

Nota: en sesión de fecha 23 de junio de dos mil diecisiete el Consejo de Administración del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza tomó conocimiento del presente documento.